

La misión del Labour Party

Lo que dirá hoy Mac Donald en la Cámara de los Comunes

El Labour Party está ya desarmando a sus peores adversarios ante la seguridad con que aborda los problemas, la rapidez de sus decisiones y la eficacia de su labor.

No hablamos de los exitófilos que—como ciertos periódicos derechistas ingleses—trataban ayer a Mac Donald de traidor y le presentaban como un ogro e ilustran hoy sus páginas con el retrato del nuevo «Premier» acompañado de sus hijos, descubriendo en uno y otros virtudes y gracias que ignoraban hasta los más íntimos de los interesados. Nos referimos a los antiguos adversarios de buena fe que sólo conocían a los laboristas por lo que de ellos decían los periódicos de lord Rothermere y los «die-hards» o conservadores recalcitrantes.

Y es que los hombres que forman el Gabinete laborista—nuevos e inexpérimentados, según los políticos profesionales—no han improvisado nada: lo tenían todo previsto, y, al llegar al gobierno, se limitaron a poner en práctica lo que desde hace tiempo tenían preparado.

Mac Donald, el presidente, y Snowden, el ministro de Hacienda, habían puntualizado en sendos libros, hace ya más de un año, lo que haría el Partido laborista si ocupase el Poder. Sidney Webb, el ministro de Comercio, además de haber aleccionado a toda la generación actual en las cuestiones sindicales, cooperativas y municipales, había también publicado últimamente un esbozo acerca de las transformaciones que debía introducir en la actual sociedad para preparar el advenimiento del Socialismo. Y Noel Buxton, el ministro de Agricultura; Roberts, el de Pensiones; Tom Shaw, el del Trabajo; Arthur Henderson, el de la Gobernación; Slessor, el de Justicia, y un buen número de subsecretarios, proceden todos de los Comités consultivos que organizaron conjuntamente las Trade-Unions y el Labour Party y que hace ya tiempo estaban funcionando. De modo que muchos ministros y subsecretarios, la mayor parte de ellos, al ocupar un puesto en el Gobierno, no han hecho más que continuar su trabajo habitual, con una mayor responsabilidad, naturalmente, pero también con mayores medios.

En las tres semanas escasas que lleva actuando el Ministerio laborista ha realizado ya una tarea inmensa: ha preparado el reconocimiento del Gobierno de los Soviets; ha cambiado el tono agrio de las negociaciones con Francia por otro más cordial; ha trazado un vastísimo plan de edificación de viviendas; ha anunciado que ratificaría el convenio de Washington concerniente a la jornada de ocho horas; ha anulado el acuerdo del Gobierno anterior respecto a la venta de acciones de la Compañía petrolífera Anglo-Persian Oil y, sobre todo, ha frenado, por el mero hecho de instalarse en el Poder, las furias reaccionarias que corrían desbordadas por toda Europa.

¿Qué va a decir hoy Mac Donald en la Cámara de los Comunes? Tan clara es la política del Labour Party que la cosa no constituye un secreto para nadie.

El Partido laborista, que no tiene mayoría absoluta en la Cámara, aunque se halla en el Gobierno, no está todavía en el Poder. Este hecho y la situación general de Europa le imponen limitaciones que no puede en modo alguno perder de vista.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, Mac Donald anunciará, con toda probabilidad, esta tarde en la Cámara de los Comunes que el Gobierno laborista se propone:

Primero. Introducir inmediatamente una reducción de 15 a 25 millones de pesetas oro en el presupuesto de Marina, pretendiendo reducir también más tarde los gastos de Guerra y de Aviación.

Segundo. Desarrollar un vasto plan de edificación, gracias al cual se podrán construir 200.000 (doscientas mil) casas al año.

Tercero. Remediar la crisis del paro forzoso mediante una profunda reorganización de la vida agrícola e industrial, para lo cual se abrirán amplios créditos en el país y en el extranjero; y

Cuarto. Mejorar la situación de las víctimas de la guerra, especialmente de los ciegos y de las viudas con hijos.

El ministro de Hacienda, por su parte, se propone aumentar inmediatamente los ingresos recargando los impuestos sobre las sucesiones, vendiendo los grandes depósitos de materiales procedentes de la guerra y persiguiendo inexorablemente la ocultación de la riqueza.

Pero todas estas medidas, con ser muy importantes, los laboristas no las consideran más que como meros paliativos. Desean ir mucho más lejos: pero reconocen que toda su labor subsiguiente depende de los resulta-

dos que obtenga la política exterior del Gabinete.

En el éxito de esta política exterior están interesados todos los liberales, los demócratas, los pacifistas y, en modo muy particular, los socialistas.

Si la política exterior laborista se impone, una nueva era de libertad empezará en toda Europa; si fracasa, la más negra reacción se enseñoreará de todo el continente.

Conviene tener esto muy en cuenta. Conviene, sobre todo, repetir, para que nadie las ignore y todo el mundo medite sobre su trascendencia, las palabras que H. N. Brailsford, uno de los delegados del Labour Party que asistió al Congreso de Marsella, dirigió a los compañeros franceses: «Este no es—dijo Brailsford—un Gobierno extranjero, sino un Gobierno socialista.»

A. FABRA RIBAS

Anarquismo de derecha

Es muy doloroso tener que confesar que nuestras clases conservadoras son incorregibles. En esta actitud cerrada, intransigente, agresiva, está la explicación del atraso de España.

En el mundo hay una corriente favorable al reconocimiento de la República de los Soviets. Italia, con Mussolini a la cabeza, lo ha hecho ya. Lo estudian Austria y Holanda. Mac Donald lo ha efectuado, apenas llegó al Poder, en Inglaterra. Pues esta actitud del jefe del Gobierno inglés, que era obligada y que debe ser secundada por todos los países, incluso España—sin que hablemos ahora del régimen que impera en Rusia.

ha merecido un largo artículo en «La Semana Financiera», de don Mariano Marfil, que además dirige «La Epoca» y fué subsecretario con Sánchez Guerra, en el que combate a Mac Donald, diciendo que «el reconocimiento de los Soviets por el «premier» británico es el balón aplicado a un enfermo para que reviva. Y como el enfermo es contagioso—agrega—, y el contagio en lo moral es mayor y más rápido que en lo físico, hay que estar muy alerta ante ese ensayo que hace mister Mac Donald».

Basta reproducir las palabras que «La Semana Financiera» ha publicado para deducir la mentalidad de nuestros conservadores, que antes de aceptar la evolución de los fenómenos sociales serían capaces de hundir a España en la ruina y en la miseria.

Por eso aquí y en Rusia hubo y hay anarquismo. Son las derechas reaccionarias y fanáticas sus principales propulsores.

Bagatelas del pasado.

La maleta del bohemio.

A Jesús de Amber le dió por la literatura y la bohemia. Santander, su cuna, era estrecho círculo para sus vuelos. Trasládose a Bilbao, y encontrándolo también pequeño, voló a Madrid, donde no tardó en ser conocido en Peñas de artistas y redacciones. En Madrid se le llamaba—fué título que él mismo se aplicó—«Amber, el Luchador». En Bilbao popularizó el pseudónimo de *Confetti*. En la corte hizo célebre Emilio Carrere refiriendo en *El Cuento Semanal* una de sus aventuras: cuando compró en el Rastro el traje de un difunto y para mudarse tomó un coche de alquiler y fué arrojado por la ventanilla las prendas de su raída vestimenta a medida que iba poniéndose las de reciente y fúnebre adquisición.

Creíamole ya definitivamente instalado en Madrid. Después de decorar las planas de algunos periódicos, como el viejo *Pais*, con *Mariposuelas* y otros trabajos literarios de índole preciosista, consiguió entrar de redactor en *El Globo*. El antiguo órgano periodístico de Castelar lo acababa de comprar don Emilio Riu, mozo audaz y talentado, que desde el modesto oficio de barbero, ejercido en un pueblecito del Pirineo catalán, saltó a la subsecretaría de Hacienda, merced a su preparación financiera, y estuvo a punto de hacerse el amo de España. Riu llevó a *El Globo* a cuantos jóvenes bullían por entonces en el campo de las Letras. Desde aquellas páginas, en las cuales veintidós años antes tuvo eco la grandilocuencia castelarina, se propuso dar vuelta al país la todavía famosa «generación del 98». Allí escribían los dos Baroja, Ramiro de Maeztu, Píñillos, Manolo Bueno, Valle Inclán... Y allí, entre brillante pléyade, sentó sus reales Amber.

Mas una tarde arribó de nuevo a Bilbao. Entró en la redacción de *El*

Liberal, seguido de un maletero, en busca de *Perdigón*, su fraternal camarada. A *Confetti* le resultaba también chico Madrid. Quería irse a París, a América, fuera del mundo, viajando en carroza de ensueño que llevarían por los aires con el batir de alas pollicromas las mariposuelas, compañeras eternas de su fantasía. En *El Globo* no había podido seguir. Su espíritu iconoclasta le llevó a hablar mal del propietario, sólo digno de la bacía, utensilio de su antiguo oficio, y a desollar a los compañeros, vacuos y pedantes.

—Quiero—dijo a *Perdigón*—que me encuentren un albergue. Traigo, por todo capital, dos pesetas, y éstas son para el maletero. Y no tengo más que lo puesto. Esa maleta es puramente decorativa; está vacía.

—Vaya un encarguito que me das!

—Eso se hace por cualquier amigo. En cuanto me des entrada en la fonda ya me las arreglaré yo. Donde ahora me aloje será un *puñ* de dos o tres meses; poca cosa. Por llegar sin dinero no me arredro. Yo comeré mientras arrojen humo las chimeneas de Bilbao. ¡Y hay para rato! Los pueblos fuertes no dejan perecer a los artistas...

Salieron, y en una fonda de la calle de la Amistad encontraron albergue para el bohemio. Cenó éste con formidable apetito, y después de cerrar la maleta vacía para evitar peligrosas investigaciones, fué con su amigo a pasear por la villa.

En la calle del Correo un joven se detuvo a saludar a *Perdigón*. Este se disponía a presentar a Amber; pero *Confetti*, en aquel su afán de jactarse de su bohemia, hizo él mismo la presentación:

—Acabo de llegar de Madrid, sin un céntimo, y venimos de una fonda en la que he cenado opíparamente y donde pintaré mi primer inglés. Parece gente buena y confiada. Además traigo una maleta, aunque vacía, bastante presentable, y eso da cierto crédito.

Perdigón daba con el pie a *Confetti*; pero éste, creyendo deslumbrado a su oyente con la narración de sus desenfadados propósitos, no le hacía caso.

—Y en qué fonda se ha metido usted?—preguntó, como por preguntar algo, el interlocutor.

—Ahí; en la calle de la Amistad, en la fonda titulada de «La...»

—Ah, sí!—añadió el otro con aire distraído. Y se despidió sonriendo dando las buenas noches.

—¿Qué has hecho, desgraciado?—exclamó *Perdigón* cuando se quedaron solos.—¿Sabes quien era ese muchacho? El hijo de tu fondista.

—¡Bah! No se ha debido de fijar—arguyó Amber, el Luchador—: va ves que no me ha dicho media palabra.

—¿Tú siempre vives en las nubes. ¿Cómo no se va a fijar un fondista en tales cosas?—

A media noche *Confetti* se retiró a descansar. Llamó al timbre de la fonda. Se abrió un balcón y apareció en él una criada. «¿Quién llama?—preguntó.—«Soy el huésped llegado esta tarde, el del número 12.» La criada se retiró del balcón. Parecía dispuesta a bajar a abrir. A poco apareció de nuevo su silueta en el cerco iluminado del balcón con un bullo en la mano. De repente, en el silencio de la calle, ¡plaf!, algo como lleno de aire que cae y al caer se

La respuesta de Pablo Iglesias al telegrama de adhesión de los socialistas belgas

Nuestro querido director Pablo Iglesias ha enviado la siguiente carta de gratitud a los camaradas del Partido Socialista Obrero belga, como respuesta al telegrama que hace días hemos publicado:

«A la Comisión administrativa del Partido Obrero belga.

Queridos correligionarios:

No encuentro palabras bastante expresivas para manifestaros mi profundo agradecimiento por la participación que tomáis en el homenaje con que me han honrado los que pelean en este país por la causa santa de la emancipación de los oprimidos, y también por los votos que hacéis por que mi vida se prolongue.

Al luchar por el triunfo de la justicia—que es en el fondo lo que persigue el Socialismo—me he creído siempre suficientemente recompensado con el honor de participar en tan noble empresa; mas al ver hoy el cariño que me manifiestan los que a mi lado han hecho toda clase de esfuerzos y sacrificios por la idea socialista, el Partido Obrero belga, que tanto y tan bien ha trabajado y trabaja por ella, y otros excelentes luchadores de diversos países, considero que mi labor es excesivamente remunerada y que me encuentro, por tanto, en deuda con todos ellos.

Bien quisiera yo que mi vida me permitiera pagar esa deuda con mayores servicios de los que he prestado al Socialismo; pero siendo esto imposible por mi edad y mis dolencias, rendiré a aquél el débil esfuerzo que mis casi exhaustas energías me permitan y guardaré eterno reconocimiento a cuantos me han honrado con su consideración y su cariño.

Os abraza fraternalmente, queridos compañeros de lucha, quien es vuestro y del Socialismo.

Pablo IGLESIAS

Madrid, 10 febrero 1924.

desinfla. Y a seguida el balcón que se cierra y queda a oscuras.

Confetti miró al bulto caído junto a sí. Era su maleta. La cogió y echó a andar majestuosamente con ella por entre las calles sombrías. Aquella noche, cerca de la estufa de una redacción, sirvió de almohada la maleta. Amber roncaba como deben de roncar los caballeros del ideal. Seguramente que ni aquella noche ni nunca se le presentó en sueños lo que había de ser luego su plácido y burgués vivir regentando un productivo quiosco de dulces y refrescos frente a los floridos jardines del muelle de Santander.

Indalecio PRIETO

COMO DEBEN SOLICITARSE

Las pensiones para obreros en el extranjero

Con arreglo a la convocatoria que oportunamente publicamos, las solicitudes para ocupar plaza de obrero pensionado en el extranjero han de hacerse por instancia escrita toda ella por el interesado o presentando a éste la Sociedad de resistencia o Centro de educación obrera a que pertenezca, pudiendo hacerlo también alguna entidad patronal.

Estas condiciones, así como los documentos que han de acompañar a la instancia, deben ser tenidas muy en cuenta por los obreros que soliciten dichas pensiones.

MAÑANA

publicaremos el número especial dedicado a la victoria de los laboristas ingleses, cuyo sumario, hasta ahora, es el siguiente:

«El triunfo del laborismo», por Miguel de Unamuno.

«¿Qué pasará?», por Pablo Iglesias.

«La libertad se ha hecho socialista», por Luis de Zulueta.

«Laborismo y pacifismo», por Julio Sanaor.

«Laborismo y Parlamento», por Marcelino Domingo.

«Nuevos horizontes», por F. Largo Caballero.

Además, en la primera plana, en un grabado central, irá una fotografía de Mac Donald con sus veintidós colaboradores en el Gobierno, más una nota biográfica de cada uno de ellos. Los pedidos, a siete céntimos el ejemplar, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, núm. 20, apartado de Correos 10.036, estafeta 10, Madrid, CON TODA URGENCIA

En Madrid organizaremos, con el concurso de algunos camaradas, la venta en las calles del número especial de mañana, que esperamos obtenga el éxito que merece la colaboración que nos han prestado quienes nos han mandado trabajos para EL SOCIALISTA de dicho día.

¡Propagad en España entera nuestro número especial!

Buen negocio, ¿eh? Animo mostrenco

En «El Faro de Vigo», don Antonio Palacios viene publicando un estudio de plan de obras de urbanización que consista en mucho interés para la ciudad. Para estimular la ambición de los capitalistas y hacer que se interesen en el negocio publica unos datos interesantes sobre el valor de la tierra en San Sebastián y en Madrid. De momento conviene que se sepa que en la calle de Alcalá y Gran Vía vale el metro cuadrado mil pesetas.

Pero lo que resulta verdaderamente halagador para los capitalistas es el negocio que la Urbanizadora Metropolitana está haciendo en la zona de los Cuatro Caminos. Los terrenos se han comprado a dos pesetas metro y se venden ahora a 65, a 100 y hasta a 350 pesetas metro los solares. El negocio es redondo.

La Empresa tiene seis millones de capital en acciones, que rentan hoy un 8 por 100.

¿Cuánto llegarán a rentar cuando el negocio tenga pleno desarrollo?

Es bueno hacer constar que el Gobierno poco escrupulosos le concedió a esta Empresa la aplicación de la actual ley de Ensenche y la de Expropiación, y el Ayuntamiento, por la influencia de los mauristas, le concedió licencia para construir esos «áticos» rascacielos, que son un atentado a la higiene y a la estética, pero que son un buen negocio para la Compañía.

Se decía que las viviendas que allí se construyeran iban a ser baratas, y ahora las más económicas cuestan 150 pesetas mensuales, y otras 300. Y no digamos lo que cuestan los locales dedicados al comercio.

¿Que el Ayuntamiento no haría esto nunca? Lo que es seguro es que el Estado si se encontrara con un Ayuntamiento que se resolviera a hacerlo, no andaría tan diligente en conceder ventajas.

Y así, mientras la colectividad se va empobreciendo, una minoría se va enriqueciendo a su cuenta.

Lo que dijo Enrique Santiago en Marsella

Algunos periódicos, con la intención que es de suponer, publican una falsa información de lo que dijo en Marsella, en nombre de nuestro Partido, el camarada Enrique Santiago.

Nunca hemos hecho los socialistas campañas de escándalo, de irresponsabilidad, ni desde dentro de España ni desde fuera; pero de eso a lo que se afirmaba en esos periódicos media un abismo.

Por eso hoy, a la vista de las cuartillas taquigráficas y con los recortes de periódicos de todas las tendencias también a la vista, desmentimos aquella información, en la que no creímos, sin que, por otra parte, hayamos considerado muy urgente hacer la aclaración, convencidos, como estábamos, de que los periódicos aludidos no habrían de rectificar, y de que nosotros, como Santiago, no tenemos la libertad de movimiento necesaria para hacer determinadas rectificaciones.

Una petición de «La Velocidad»

La Junta directiva de la Sociedad «La Velocidad», en representación de los «chauffeurs» asociados, ha dirigido la siguiente petición al gobernador de Madrid:

«Que mostrándose este organismo conforme con lo dispuesto por su autoridad en lo que se relaciona a limitar la marcha excesiva de los carruajes, pues esta es una de las aspiraciones de los conductores profesionales que desde hace cinco años vienen solicitándolo de las autoridades, pero estimando esta representación obrera que la disposición reciente de vuestro señoría puede prestar a error y a posibles injusticias por los agentes de su autoridad, que creemos no tienen la práctica, la capacidad o aparatos necesarios para apreciar el momento de velocidad que pueda constituir exceso.

Rogamos a vuestro señoría que sin efecto el bando interín no se empiece a organizar la circulación de videntes y carruajes y se disponga de personal técnico para aprehender con justeza las infracciones de los elementos que se opongan al buen orden del tráfico. Rogamos igualmente a vuestro señoría que de no sufrir el bando la modificación que solicitamos de su digna autoridad, sea la cuantía de la multa adecuada al miserable jornal que el obrero conductor percibe, pues además que un «chauffeur» no dispone de otro patrimonio que su trabajo y multarle en mil o dos mil quinientas pesetas es tanto como condenarle a él y a su familia a la mayor miseria, pues aunque se dice por vuestro señoría que la multa ha de ser rancuncuenda entre los obreros y patronos, estos comienzan a imponer el sistema de exigir a cada obrero mil pesetas en concepto de fianza para responder de las multas, que como los obreros no las tienen, se ven condenados a sufrir una crisis de trabajo y, por lo tanto, una situación muy precaria.»

Mañana,

se venderá EL SOCIALISTA en Madrid desde las cuatro de la tarde, para lo cual rogamos a cuantos correligionarios y simpatizantes puedan nos presen- tar su concurso por cuantos procedimientos tengan a su alcance. ¡Propagad EL SOCIALISTA de mañana, camaradas!

Estamos leyendo—ocios de publicista a media dieta—el tratado que Aristóteles escribió sobre la Constitución de Atenas y que sir Frederic Kenyon publicó por primera vez en enero de 1891. Al final de su capítulo VIII, y explicando las leyes de Solón, dice Aristóteles: «Viendo a la ciudad dividida muchas veces en discordias civiles y a algunos de los ciudadanos conformándose, por indolencia, con el azar de los sucesos, estableció (Solón) una ley contra ellos de que quien, dividida la ciudad, no ponga las armas ni con unos ni con otros, sea privado de derechos de ciudadanía y no participe de ésta.» Ley que establecía la obligación civil de tomar partido en la política. Y tomar partido en la política es formar en partido político.

Sin partidos políticos, como sin opinión pública política, no es posible gobernar normalmente. Lo que no es un Gobierno político no es propiamente Gobierno. Ni se concibe Gobierno apolítico o neutral.

Pero hay algo peor que un supuesto Gobierno apolítico—que sule ser Gobierno supuesto apolítico—, y es un Gobierno de concentración heterogénea. Aquello, por ejemplo, que de hace medio año hacia atrás, en el que se ha dado en llamar—mal llamado—el antiguo régimen, se decía Gobiernos nacionales, aquellos desdichados pistos que solía prestarse a presidir el infausto Maura para poder decir luego que no había gobernado con ellos. Ni era posible gobernar con aquellos engendros en que se pretendía rellenar el vacío de idealidad concreta política con lo que, por llamarle de algún modo, se llamaba patriotismo. Palabra terrible que ha solido servirnos para encubrir la oquedad de pensamiento y de propósito. Porque el nudo patriotismo, el patriotismo sin más, horro y huerdo de contenido político, no es cosa que sirva para gobernar. Es como la voluntad pura. La pura voluntad, la voluntad no revestida de idea, que le da finalidad, no es ni buena ni mala. Ni es voluntad siquiera. La libertad del libre albedrío la da la idea. Y de aquí que sólo el inteligente es libre.

¿Acallar las discordias civiles? Todo lo contrario! Sólo ellas hacen la grandeza de la patria. O mejor, sólo hay patria donde hay opinión pública, política. Y no puede haber opinión pública política donde hay discordia. La ortodoxia, y más si es obra de la Inquisición, es la muerte de la fe.

Creemos que ya, después de lo que viene pasando desde mediados del último septiembre, no serán posibles en España aquellos pistos ministeriales a que se llamaba Gobiernos nacionales. Y en que el llamado nacionalismo encubra la falta de civilidad. No, en cuanto pase este interregno, esta interinidad, esta tregua, o si se quiere este armisticio político, sólo serán posibles los Gobiernos homogéneos—idogéneos se diría—, los Gobiernos de bien marcada orientación política.

Y volverá, ¡vaya si volverá! el viejo, no el viejo, sino el eterno liberalismo, el de hace un siglo, el glorioso constitucionalismo de tiempos de Riego. Que no ha sido, que no ha podido ser superado aún. Lo que hay que hacer es reprimario, devolverle su antiguo espíritu, aquel espíritu que se le quitó en 1876. Porque en 1876 se ahogó, mificándolo, al liberalismo español. Aquel liberalismo sagastino a que acabó rindiéndose Castelar era un embuste. Y de embustes no pueden vivir ni la libertad ni la patria.

Ni hay que conformarse, por indolencia, con el azar de los sucesos. Hay sucesos consumados, pero no por eso se les puede llamar hechos. Un suceso no es, sin más, un hecho. Lo que sucedió no puede menos de haber sucedido, pero un hecho se deshace. Sólo son irrevocables los sucesos, pero los hechos no. Y no to-

En política, si se quiere ser sincero, no puede haber términos medios: se debe ir hacia adelante con el ejército del Trabajo y luchar por la emancipación de los oprimidos, o seguir a los reaccionarios para perpetuar el régimen de la esclavitud.

do suceso, repetimos, constituye un hecho. Suceder no es hacer. Como no tomemos esta sutil concepción de hacer en el sentido que se le da en frases vulgares, como la de «hace buen tiempo», o «hace frío», o «hace mucho tiempo que ocurrió eso». Pero en el sentido espiritual y humano de hacer no cualquier suceder es un hacimiento.

La civilización, la cultura, la libertad, la justicia sólo viven por la política y con la política, y la política no vive sino de las discordias civiles y gracias a ellas. Solón veía claro. ¿Y si hay unanimidad en un pueblo? ¿Unanimidad? La unanimidad sólo es posible entre imbeciles; es decir, entre gentes que no tienen ánimo. Porque un ánimo mostrenco no es tal ánimo. Es inanimado o exánime.

Miguel DE UNAMUNO

El Congreso socialista de Marsella

Sesión de clausura. — Una etapa decisiva para el proletariado francés

La Comisión de Resoluciones, que empezó a trabajar ayer desde la suspensión del Congreso, ha terminado hoy, a las cuatro de la madrugada, sus labores.

Son las diez cuando empieza esta última sesión, que preside Le Trocquer.

El compañero Salengro, ponente sobre cuestiones diversas sometidas a la Comisión, da lectura a una serie de resoluciones, que el Congreso aprueba por unanimidad.

Dichas resoluciones son: una protesta contra la reacción que subsiste en Hungría; otra rindiendo homenaje a Lenin; otra sobre la unidad que se deja para pasadas las elecciones; otra sobre propaganda juvenil; de acuerdo con la Federación Obrera de Deportes; otra reclamando la revisión del proceso del periodista Juan Goldsky; otra sobre los mutilados de la guerra; otra sobre las zonas francas.

Tras una breve suspensión, aparece León Blum en la sala, siendo acogido con muestras de cariño por el Congreso, que inmediatamente reanuda sus trabajos.

Blum, visiblemente fatigado y afónico, da lectura a la resolución que la Comisión presenta.

El Congreso escucha con religioso silencio la lectura de la resolución, que al final salda con unánime aclamación y en medio del mayor entusiasmo.

Bernardois, por la minoría adversaria de toda coalición, declara que él y sus amigos aceptan el texto de la Comisión, deseando participar de la unanimidad que manifiesta el Congreso.

Renaudel, en nombre de la Comisión, da lectura al texto del manifiesto que el Partido dirigirá al país.

Dicho manifiesto, muy extenso, denuncia:

La obra de corrupción ya empezada por el organismo burgués llamado Unión de Intereses Económicos, que dice disponer de cien millones.

Necesidad de unirse todos los demócratas para vencer al bloque nacional.

La responsabilidad de la legislación que termina y sus tentativas de establecer un régimen dictatorial.

La incapacidad financiera del Gobierno en materia fiscal, cargando sobre las clases pobres en lugar de gravar al capital, a la par que abandona la ley de Seguros sociales.

Los escándalos de las regiones devastadas.

La oposición sistemática a la obra de la Oficina Internacional del Trabajo.

Retorno de la ofensiva clerical. El peso enorme de las cargas militares.

La política exterior del Gobierno, que ha dado un carácter imperialista a Francia, eliminando todas sus amistades en Europa y retardando su reconstrucción.

El manifiesto termina invitando a votar por el programa socialista en las próximas elecciones, que marcarán «una etapa decisiva para el proletariado francés».

Renaudel es muy aplaudido cuando termina evocando los «grandes muertos»: Pressensac, Vaillant, Jaurès, Guesde, Sembat, fundadores del

Partido, que no ha olvidado sus enseñanzas y que espera cumplir su misión.

Termina el Congreso.

A continuación se pasa al nombramiento de los cargos directivos. Todos los miembros de la Comisión Administrativa Permanente son reelegidos, a excepción de Paul Boncour, que por su mucho trabajo pidió no se le reeligiera.

He aquí los nombres: Vicente Auriol, Bracke, Caille, Compère Morel, Paul Faure, Gaillard, Goude, Grandvalet, Grumbach, Hubert Rouger, Lebas, Gaston Levy, Juan Longuet, Le Trocquer, Mauranges, Maurin, Mistral, Osmin, Poisson, Pressemann, Renaudel, Severac y Ziromski.

Para la dirección de «Le Populaire» fueron reelegidos León Blum y Juan Longuet; redactor jefe, Paul Faure, y Compère Morel, administrador.

Bracke y Longuet fueron reelegidos delegados al Comité de la Internacional.

El presidente da por terminados los trabajos del XXI Congreso, y todos los congresistas entonan «La Internacional».

Una reunión fraternal.

Los socialistas de Marsella a quienes incumbía la organización del Congreso lo prepararon todo de modo impecable. Así, quisieron que la clausura del Congreso tuviera efecto de manera íntima y fraternal organizando en la sala misma del Congreso un gran banquete, en el que no hubo champagne, excesos ni extravagancias, pero hubo camaradería y entusiasmo. Más de 1.200 comensales, hombres y mujeres, reunidos en aquella misma sala donde durante cuatro días había vibrado la voz del Socialismo, por el cual nos sentimos todos enlazados. Fue una manifestación que recordarán mucho tiempo los que asistieron a ella.

Presidió Canavelli, diputado socialista de Marsella, rodeado de la delegación internacional, aumentada con los compañeros Walhead y Brailsford, del Partido Obrero Independiente de Inglaterra, y la ciudadana Mayle, de los socialistas de los Estados Unidos.

A los postres hablaron Canavelli, Paul Faure, Pierard, diputado belga, que prometió muchas «municiones» de los socialistas belgas para la próxima batalla electoral; Walhead, Brailsford, la ciudadana Mayle, asegurando que los socialistas americanos han abierto suscripciones para ayudar a los socialistas franceses en la próxima contienda electoral. Resumió los discursos León Blum.

De todos ellos voy a extraer el pronunciado por el camarada Brailsford, que dirige el gran diario socialista de Londres.

«Hoy algo ha cambiado desde que hace unos días el Partido laborista ha asumido el Poder—dijo—. En Mesopotamia era costumbre mandar aeroplanos para castigar a aquellas poblaciones cuando no querían pagar los impuestos. Se ha dado orden de que cesen esas prácticas tan bárbaras. Los Gobiernos precedentes habían decidido crear una base naval en Singapur para en caso de guerra contra el Japón. Se ha dado or-

den de que cesen estos trabajos. El Gobierno ruso ha sido reconocido sin condiciones. La Convención de Washington sobre la jornada de ocho horas laborista ha resuelto recurrir en adelante al arbitraje internacional obligatorio e ilimitado. Es la primera vez que una gran potencia se impone semejante obligación. El Gobierno actual de Inglaterra no debe ser para vosotros, compañeros socialistas, un Gobierno extranjero. Es un Gobierno de camaradas nuestros, animados de la misma voluntad que vosotros. Vuestro Gobierno no tratará con lord Curzon o Lloyd George u otro imperialista cualquiera, sino que tendrá que habérselas con vuestro compañero Ramsay Mac Donald. Debéis ayudarnos en nuestros esfuerzos en tanto permanezcamos en el Poder para asegurar la paz, porque nuestros sucesores serán conservadores, imperialistas y militaristas.

Para la solución de todas las cuestiones pendientes e irritantes en Europa queremos aplicar los métodos de conciliación general de conversaciones íntimas, marcadas por la mayor cordialidad. Nosotros denuncia-

mos los métodos de acuerdos militares y alianzas armadas.

La antigua «Entente cordiale» no era, en el fondo, más que una alianza militar secreta. No la queremos. Nosotros queremos que todos los conflictos sean sometidos a la Sociedad de las Naciones, apoyarnos sobre ella y por su mediación deseamos discutir los delicados problemas de las reparaciones y afectos a la seguridad de Francia. Inglaterra tiene plena confianza en que estos problemas serán de este modo resueltos con justicia, sobre todo si, como Jaurès dijo en un discurso que pronunció en Londres antes de la guerra, los pueblos de Inglaterra, Alemania y Francia se unen para dar a la paz una base estable, que sólo puede realizarse en el seno de la Sociedad de las Naciones.»

No hace falta decir la acogida que tuvieron estas palabras, siendo una de las cosas que se aman aquí, en Francia. Trabajar por la paz, máxime si ello se hace entre socialistas.

¡Ojalá el Congreso de Marsella marque la etapa decisiva que se anuncia para el proletariado francés!

Aimé FLOREAL

Invento humanitario

Con este título ha publicado «El Motín», con la firma de don José Nakens, un artículo laudatorio dando cuenta de un invento de nuestro particular y querido amigo Emilio González Linera, autor de los cuentos para niños que llevan su segundo apellido.

Por tratarse de un invento verdaderamente humanitario y por dar a conocer el rasgo altruista de nuestro amigo, copiamos del referido artículo lo siguiente:

«El origen del invento a que me refiero es curioso y digno de ser divulgado.

Unos amigos le recomendaron desde Córdoba a una señora profesora de niños ciegos, ciega a su vez, que venía a Madrid a resolver asuntos particulares. Al hablarle él de los trabajos a que se dedicaba, ella lamentó que no pudieran leer sus cuentos los niños, y entonces surgió en Linera la idea de dedicarse a estudiar el modo de imprimirlos con la pauta de Braille.

Enterado de que existía una máquina especial de imprimir para los ciegos, quiso ir más allá: que toda clase de máquinas, incluso las rotativas, pudieran servir para lo mismo, y también él que los ciegos manejaran algunas de ellas, las minervas por ejemplo, dictándose los mancos y los tullidos, lo que proporcionaría algún bienestar a muchos desgraciados.

Inteligentísimo en toda clase de trabajos tipográficos, el éxito más completo ha coronado sus incansables desvelos, y ya ha patentado su invento con su segundo apellido: «Linera».

Y consiste en unos caracteres tipográficos de los llamados «cuadrados», que llevan en el centro de la parte superior, que es la que produce la impresión, un punto saliente que produce el relieve sobre el papel, cartulina u otra materia semejante, que mediante el tacto sirve a los ciegos para leer un escrito.

La novedad está en que hasta el momento actual se utilizaron caracteres compuestos de varios puntos en relieve para cada letra y en un bloque, y por el procedimiento «Linera» los bloques tienen un solo punto para que, combinándose con los blancos necesarios, pueda formarse la letra que hoy es de una sola pieza, eliminando así las grandes dificultades de la composición y distribución, pues dos cajas o cajoncillos, uno con puntos y otro con blancos, bastan para las operaciones del cajista, que podrá serlo todo ciego y en su propia casa adquiriendo sólo unas pesetas de puntos y blancos en la fundición. El inventor, si bien sacó la patente para evitar probables falsificaciones, deja en plena libertad a los ciegos para emplear su procedimiento en beneficio de ellos mismos; rasgo que lo retrata moralmente.

El número de «El Motín» donde venía publicado el artículo traía en la parte inferior de la primera plana una línea de puntos hechos con arreglo al invento, que decía: «Educar es un deber». Felicitamos muy cordialmente al amigo Linera.

El comercio con Rusia

Según informes de origen oficial recientemente publicados, una gran parte del tráfico comercial con Rusia corresponde a productos de la Gran Bretaña.

El total de exportaciones hechas por Rusia se valoriza en 133.239.000 rublos oro.

Se calcula que el valor total de los productos importados en Rusia asciende a 147.892.000 rublos oro.

Los principales artículos que Rusia envió a Inglaterra fueron trigo y madera para construcciones, por un valor total de 3.074.000 libras esterlinas.

Por su parte, Inglaterra envió a Rusia productos elaborados que representaban un valor de 3.922.000 libras esterlinas.

En el aspecto de las transacciones comerciales con Rusia ocupa Inglaterra el segundo lugar, inmediatamente después que Alemania.

El malestar en la Montaña

SANTANDER, 10.—La crisis de trabajo se deja sentir en la ciudad y en la provincia entera, sin que nadie se preocupe de poner remedio a este mal. La desorientación que padece el capitalismo le lleva a dejarse arrastrar por el cauce de los acontecimientos fatales del sistema individualista que rige sus condiciones. El lamento de los burgueses que con la falta de trabajo ven comprometidos sus capitales, no tiene eco en la plutocracia adinerada. La hiena angustiosa de los trabajadores no hiera sus fibras sensibles.

Preguntada a los proletarios que ahora se agitan en torno a los muelles quéines son los explotadores y sus inconditionales. Que os hablen los mineros del Monte Cabarga que trabajan ocho, nueve y diez horas diarias por salarios mezquinos. Escuchad a los compañeros de la construcción, a los metalúrgicos, a cuantos queráis dirigidos cual es su estado real frente a la crisis de trabajo, carestía de las subsistencias, avaricia de los caseros, acometida patronal y sacaráis la consecuencia de un malestar insuperable.

Sin embargo, se vive, se vive de la trampa, de la limosna, del reptilismo, de una paciencia estoica.

El proletariado en general es víctima de su incomprensión. Un partido de fútbol, una sesión de boxeo, una pelea de gallos, una corrida de toros, una película policíaca, un ardid político, un infundio social es el pan espiritual de los que no supieron ocupar su puesto en las filas del ejército obrero para conquistar la emancipación. Ilbrándose así de sus finisiberos de la explotación y sus funestos resultados.

El proletariado está revisando los valores capitalistas en el mundo entero. En Inglaterra, el Socialismo ha vencido a la burguesía, arrebatándole el Gobierno de

la nación. De sus actuaciones deduciremos grandes enseñanzas para robustecer nuestra ideología y atraer a nuestro campo mayor número de afiliados. La sentencia condenatoria es firme contra los opresores de la gran familia trabajadora, usurpadores del producto de su esfuerzo cotidiano. Pero los arduos problemas que embarazan la aciaga vida de la clase obrera sólo con la cooperación de todos pueden resolverse. Marx dijo: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Únicamente los que creen que un buco volador dudará de la gran verdad que estas palabras encierran. ¡Pobres mentecatos, qué cara les vale su pernicioso memento—A. Vayas.

Nota bibliográfica

Contribución al estudio de los problemas de la Escuela y del Maestro, por Angel Llorca.

Con este título acaba de publicar el ilustrado director del grupo escolar «Cervantes», de Madrid, un admirable folleto en el que se abarcan cuestiones interesantísimas, como las siguientes: I. De la selección de los maestros para las escuelas nacionales. II. De la organización de la vida económica del maestro en relación con su perfeccionamiento profesional y con el mejoramiento de la escuela.—III. De la manera de cegar las fuentes del analfabetismo y, en la medida de lo posible, hacer que dejen de ser analfabetos los que actualmente lo son.—IV. De cómo la escuela primaria española podría ser siempre tan buena como la mejor.—V. De la casa-escuela y de la casa del maestro.

Aporta el autor de este folleto soluciones originalísimas para cada uno de los problemas enumerados, que revelan un maduro estudio y una larga experiencia. La selección de los maestros, problema el más importante de nuestra primera enseñanza, se confía, a pesar de repetidos fracasos, al procedimiento desacreditado de las oposiciones, justamente censurado por el señor Llorca, después de atinadísimos razonamientos.

«La preparación de los opositores—dice el señor Llorca—cuesta mucho y no vale nada. Consiste en estudiar, a marchas forzadas, en días, en semanas, en meses, las mismas materias que se estudiarán durante cuatro años. Una preparación pesadísima, molestísima y estéril, que no aumenta la cultura del opositor, que no contribuye, más bien al contrario, a su formación profesional; que no tiene otra finalidad que la de conquistar un puesto en el escalafón, finalidad que, en último término, depende de las vueltas y revueltas de una bola, de la operación de un momento, de una mala noche, de una pequeña molestia visceral, de la mala o buena disposición de ánimo de los que han de juzgar.»

Exactísimo. Pero, además, ¿cómo pueden adquirirse datos tan importantes como los que se refieren a la vocación del maestro, su moralidad, sus dotes de observador, su modo de reaccionar ante las cosas que le rodean, su grado de sociabilidad, su carácter, sus afectos, su capacidad de trabajo, sus gustos estéticos, etcétera, etc., cosas que escapan necesariamente a la sagacidad del mejor Tribunal de oposiciones?

Merece leerse detenidamente este folleto, lleno de fecundas sugerencias, no sólo por nuestras empingorotadas autoridades de primera enseñanza, que pueden hallar en él sanas orientaciones, sino por los maestros, ya que a todos nos incumbe el llevar al seno de nuestras Asociaciones estos problemas, y, sobre todo, a los trabajadores, que están en el deber de informarse de las cuestiones que afectan a la educación de sus hijos y sin cuyo conocimiento no podrán hacer en este punto labor sustantiva en las corporaciones municipales, provinciales, etc.

Este folleto será objeto de fecundas discusiones entre el Magisterio, y está llamado, por el interés que ha de despertar, a agotarse rápidamente.

De venta, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, al precio de una peseta.

D. C.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

«Caution, school»

A un paso de nuestra frontera, en nuestra patria misma, nos da un pueblo moderno esta admirable lección de civismo y cultura.

«¿Quién no ha visto la salida de los niños en nuestras escuelas? Por regla general, en las calles más céntricas, en las plazas de mayor movimiento, se ven esas nubes simpáticas de niños que corren y saltan, porque, al fin, terminaron sus horas de encierro en un local infecto, donde el maestro, con toda su buena voluntad, ha de enseñar a sesenta o cien niños... Salen alocados, ciegos; los coches, tranvías, «autos», toda la locomoción urbana moderna es una amenaza suspendida sobre sus cabezas, amenaza que muchas veces se ha convertido en triste realidad.

Indiscutiblemente es un gran aprendizaje para luego, para cuando dejen de ser niños, al convertirse en lobos, ese de sortear el peligro y hasta a veces «torear a la muerte».

«Sea inspirado su entendimiento por una curiosidad legítima que le haga informarse en todas las cosas; todo aquello que haya de curioso en derredor suyo debe verlo.» (Montaigne: «Ensayos»). En estas palabras de aquel insigne filósofo se contiene toda la importancia de lo que ve en el niño. La formación de su madurez depende casi siempre del cultivo de su ternura con ejemplos vivos.

El epígrafe conciso de este artículo es el que el pueblo inglés pone en grandes cartelones y con caracteres muy visibles algunos metros antes y otros tantos pasados los locales donde se hallan instaladas sus escuelas. «Caution, School» («Precaución! Escuela»). Su importancia nace, no sólo de lo que ordena (y obedece), sino de lo que significa. Ya saben todos que hay una escuela; ya saben, en su respeto al niño, que han de moderar la marcha, y la moderan y van al paso; pero los niños aun aprenden más: aprenden a que desde niños su vida se les garantiza; salen tranquilos de sus locales-escuelas, con la tranquilidad que da el conocimiento de su propio valor; no toorean a la muerte; pero con ese letrado y otros muchos que en el transcurso de su vida han de leer aprenden la principal de las virtudes de los pueblos civilizados, o sea el respeto a la personalidad de nuestros semejantes y a todos sus derechos con el principal de todos: el de a la vida.

La Lnea. J. C. RAMIREZ

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína San Francisco, 9 y 11, Bilbao. Géneros de todas clases en calidad superior.

TORRENT Y COMPAÑIA Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

Pedid en nuestras cooperativas los cafés COLUMBA y los chocolates ZURICALDAY

Folleto de EL SOCIALISTA

(59)

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

gión se desvanecerá por sí misma, sin sacudida violenta.

La revolución refleja de un modo trascendente el estado social del momento. Se modifica en la medida que el desarrollo humano progresa, que la sociedad se transforma. Las clases directoras tratan de mantenerla como medio de dominación, y viene a ejercer una verdadera función administrativa. Se forma una casta que se encarga de esta función y emplea toda su sagacidad en mantener y ensanchar la institución, porque con «la engrandecida su poderío y la consideración de que goza.

Fetichismo al principio, en el período de la civilización más atrasada, en el estado primitivo social, la religión se convirtió en politeísmo, después en monoteísmo, a medida que la civilización progresó. No han sido los dioses quienes han creado a los hombres, sino los hombres los que han fabricado divinidades, los que han hecho a Dios. El hombre ha creado a Dios a su imagen, tomándose a sí mismo como modelo: esto y no lo inverso es lo que ha ocurrido; el mismo monoteísmo se ha descompuesto en panteísmo, que abarca y penetra todas las cosas, que se volatiliza cada día más. Las ciencias naturales han

hecho de la «creación» un mito; la astronomía, las matemáticas y la física han reducido el «cielo» a una quimera y convertido las «estrellas del cielo», donde tienen su trono los ángeles, en estrellas o en planetas, cuya naturaleza excluye toda idea de vida angélica.

Las clases directoras se apoyan en la religión como en el sostén de toda autoridad, lo mismo que han hecho todas las clases que hasta aquí fueron preponderantes (1). La burguesía

(1) Las citas siguientes demuestran lo que los antiguos pensaban en este particular: «El tirano (nombre que en la antigua Grecia se daba a quien tenía en sí todo el poder) debe aparecer como teniendo un particular cuidado de la religión. Los súbditos temerán menos las injusticias cuando estén persuadidos de su religiosidad y de su respeto a la divinidad. Estarán menos dispuestos a conspirar, porque le creerán protegido del cielo.» (Aristóteles, «Política»). Aristóteles nació el año 384 antes de nuestra era en Estagira (Macedonia); por esto se le llama con frecuencia «Estagirita».

«El príncipe debe tener o, mejor aun, aparentar todas las cualidades humanas; debe muy particularmente aparecer como la piedad y la religión personificadas. Aun cuando algunos lo advinen, se callarán, porque la majestad del poder protege al príncipe, que en razón de esta protección y cuando su interés lo exige puede barrer las oposiciones. La masa de sus súbditos,

misma no cree en nada; y ella, con toda su evolución, con la ciencia nacida en su seno, destruyó en la religión toda autoridad. Su fe es, pues, una fe de ostentación, y la Iglesia acepta su apoyo porque tiene necesidad de ella.

«La religión es necesaria para el pueblo.»

La sociedad nueva no tiene reservas mentales. Tiene como bandera el progreso de la Humanidad, la ciencia verdadera, sin alteraciones, y procederá en consecuencia. Si alguno conserva necesidades religiosas las satisfará juntamente con los demás que las sientan. La sociedad no se preocupará por ello. Para que pueda vivir será necesario que el sacerdote trabaje en medio de la sociedad, y como las cosas no pasan en vano para él, llegará día en que notará que el más alto lugar es «ser hombre».

Las buenas costumbres y la moral nada tienen que ver con la religión; sólo los imbéciles y los farisantes pueden sostener lo contrario. Las buenas costumbres y la moral son la expresión de ideas que regulan las relaciones de los hombres en sí y en su conducta recíproca; la religión regula las relaciones de los hombres con los seres sobrenaturales. Pero la idea que se forma de la moral nace, como la religión, del estado social del hombre. El canibal considera la antropo-

porque en muchas circunstancias y cuando nada le costaba haya demostrado devoción, le tendrá siempre por un hombre digno de ser honrado hasta cuando proceda contra la fe y contra la religión. Por lo demás, el príncipe deberá muy particularmente cuidarse del culto y de la Iglesia.» (Maquiavelo, en su célebre obra «El príncipe», cap. XVIII.) Maquiavelo nació en Florencia, en 1469.

logía como muy moral; los griegos y los romanos consideraban moral la esclavitud, y los señores de la Edad Media, la servidumbre de sus vasallos. Los capitalistas modernos encuentran que el asalariado, la extenuación de la mujer por el trabajo nocturno, la desmoralización del niño por la vida de la fábrica, son de una alta moralidad. He aquí cuatro frases de la sociedad y cuatro conceptos de la moral, unos más elevados que otros, pero ninguno más alto. La condición moral más elevada es, sin duda, aquella en que los hombres sean libres e iguales entre sí, y el principio más elevado de la moral, «no hagas a otro lo que no quieras para ti», será, en virtud del estado social mismo, el principio que regulará de una manera invariable las relaciones de la Humanidad. En la Edad Media era el árbol genealógico quien decidía de la suerte de un hombre; en nuestros días es la fortuna; en el porvenir, el hombre no valdrá sino por sí mismo. Y el porvenir es el socialismo aplicado.

El doctor Lasker dió hace muchos años, en Berlín, una conferencia, en la que llegaba a la conclusión de que es posible alcanzar un nivel igual de instrucción para todos los miembros de la sociedad.

Pero ahora, el doctor Lasker es un antisocialista, es un intransigente partidario de la propiedad individual y del sistema de producción capitalista, y el problema de la instrucción es hoy, en su más amplio sentido, una cuestión de dinero, no siendo comprensible cómo en las presentes condiciones pueda ser posible un nivel igual de instrucción. Las individualidades energéticas, llegadas a una situación relativamente favorable, pueden adquirir una instrucción

superior; la masa, jamás, en tanto viva en la independencia (1).

En la sociedad nueva, las condiciones de vida serán las mismas para todos. Las necesidades, las aptitudes, podrán diferir; mas cada individuo podrá vivir y desarrollarse según ellas. La igualdad uniforme, cuya idea se imputa tan falsamente al Socialismo, es, como tantas otras cosas, una mentira y un contrasentido. Si el Socialismo quisiese esta igualdad no tendría sentido común, porque se pondría en oposición con la naturaleza misma del ser humano, y debería renunciar a ver desarrollarse una sociedad según sus principios. Si, aun cuando el Socialismo llegase a apoderarse de la sociedad por una sorpresa y la impusiese una forma de régimen contra la Naturaleza, no pasaría mucho tiempo sin que todo se desquiciase, sin que desapareciese para siempre. Es preciso que la sociedad se desarrolle por sí misma, según leyes inmutables, y una vez conocidas estas leyes y las que regulan

(1) «Un cierto grado de cultura y bienestar es una condición exterior necesaria del desarrollo del espíritu filosófico.» Por esto vemos que en los pueblos no comienza la filosofía hasta que se han elevado a un grado considerable de bienestar y de civilización.» (Tenneman.—Nota de Bukle en la «Historia de la civilización en Inglaterra», tomo I.)

«Los intereses materiales e intelectuales se compenetran. Unos no pueden subsistir sin los otros. Hay entre ellos iguales lazos que entre el cuerpo y el espíritu. Separarlos es ocasionar la muerte.» (Von Thünen, «El Estado aislado».)

«La mejor existencia, así para el individuo en particular como para el Estado en general, es aquella en que la virtud está dotada de bienes exteriores bastantes para poder tomar una parte efectiva en las buenas y bellas acciones.» (Aristóteles, «Política».)

el desarrollo del ser humano, deberá proceder de acuerdo con ellas, haciendo de la educación de las generaciones nuevas bases de todo progreso.

Todo niño, varón o hembra, es para la sociedad un crecimiento dichoso y deseable, porque en él ve su propia perpetuación, su propio desarrollo ulterior, y reconoce, por consecuencia, y desde el primer momento, que debe intervenir eficazmente en favor de la nueva criatura. La mujer embarazada, la nodriza, la madre, serán objeto de los mayores cuidados. Habitación cómoda, medio agradable, precauciones de todo género que exige el período de la maternidad, solícitos cuidados para la madre y el hijo serán las primeras condiciones que se llenen. Cae por su peso que se conservará el niño al pecho materno todo el tiempo que sea necesario. Molechott, Souderreguer, todos los higienistas, todos los médicos, están de acuerdo en que nada reemplaza la lactancia moderna.

Crecido el niño, sus camaradas le esperan para jugar en común bajo la misma vigilancia. Y aquí se emplearán, para el desarrollo moral y físico, cuantas enseñanzas del estado de los conocimientos y de las ideas humanas. Con las salas de recreo vendrán los jardines de la infancia, y más tarde—siempre jugando—la introducción de los elementos del saber y de la actividad humana. El trabajo intelectual y físico y los ejercicios gimnásticos, el libre movimiento en el recreo y en la expansión, la patinación, la natación, las marchas, las luchas, los ejercicios para los dos sexos se sucederán, alternando y complementándose. Importará formar una especie sana, endurecida en las fatigas y normalmente desarrollada desde el

(Se continuará.)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Progresos de la organización.

TARRAGONA, 11.—En la Diputación provincial predominan las derechas. Los dos obreros, sin representación de clase, se llaman Gabriel Roig González...

El retiro obrero.

PAMPLONA, 11.—El gobernador ha publicado una nueva circular, complemento de la anterior, insistiendo en que se cumpla la ley del Retiro obligatorio...

Los señores alcaldes formalizarán y me remitirán estados de las entidades y clases patronales que puedan estar comprendidas en las disposiciones que se citan (fábricas, molinos, automóviles de servicio público, serrierías, farmacias, notarías, etc.)...

Termina publicando los artículos más interesantes de la ley.—Lumiagos.

Desmanes caciquiles.

AZUAGA, 11.—Los vocales obreros de la Junta Local se han dirigido al Instituto reclamando su intervención para evitar que en esta localidad continúe el desorden en el funcionamiento y acuerdos de la Junta Local de Reformas Sociales.

Los vocales patronales están de acuerdo con quienes desean que no se cumplan las leyes y los acuerdos, y no creemos ha de valerles, porque nuestros compañeros tendrán paciencia para cumplir con su deber.—B.

Propagando la Prensa socialista.

BARCELONA, 11.—El Comité de la Agrupación ha nombrado la siguiente Comisión encargada de propagar la prensa socialista: José Bové, Ramón Palomas, José Nart y Gabriel Román Bartolot.

Tribunales ferroviarios.

IRUN, 11.—Me he trasladado a San Sebastián con el deseo de informar a los lectores de EL SOCIALISTA del resultado de la elección de Tribunales ferroviarios. Pero no lo pude lograr, porque el escrutinio no comenzó siquiera, por haber faltado algunos que estaban obligados a acudir.

Conferencia sanitaria.

MEDINA DEL CAMPO, 11.—En el teatro de Isabel la Católica ha dado una conferencia el inspector de Sanidad de la provincia, señor Escarot, que trató de la mortalidad infantil, de las viviendas antihigiénicas, de las enfermedades infecciosas, de la carestía de la vida y de la necesidad de impulsar el cooperativismo.

Vuelven al Partido.

OLIVENZA, 11.—La Agrupación Socialista ha acordado reingresar en el Partido, del que se separó cuando la escisión comunista.—O. P.

Nuevas Directivas.

VALL DE UNO, 11.—La Junta directiva del Centro Obrero «El Faro», en elección celebrada, fueron elegidos los compañeros Francisco Ubet, presidente; José A. Jover, vicepresidente; Vicente Frias, secretario; Vicente Ganan, vicesecretario; Vicente Calvi, tesorero; José Penarroya, contador; Victoriano Dupla, bibliotecario; José Gil, Alejandro Valero, Ramón Bernal, José Magriñán, Joaquín Jiménez, Joaquín Salvador, José Planellas, Teresa Alto Giner y Rosario Abad, vocales.

Cooperativa que resurge.

TURON, 11.—Desde la célebre huelga de los empleados, como en Asturias llamamos a la del 21, y la crisis hullera iniciada poco después, la Cooperativa «La Fiesta del Trabajo» sufrió un gran descenso, a causa de que muchos trabajadores ingresaron en los Economatos de las Empresas y otros, con criminal intención, abandonaron la Cooperativa dejando deudas por valor de 800.000 pesetas, cantidad que se les había entregado, no con el fin egoísta de hacer negocio, sino con el plausible de remediar en parte el hambre y la miseria...

Tamaño fechoría hizo que la Cooperativa pasara una época difícil, llegando a cerrar algunas sucursales, y algunas, como la de Turón, no se cerraron por haber hombres de buena voluntad que algún día responderían al llamamiento que se les hiciera.

En esta situación, nos reunimos unos cuantos amigos con el administrador de la Cooperativa, Esteban García, acordando nombrar una nueva Junta directiva e ingresar de nuevo con la cantidad de que cada uno pudiera disponer, comprometidos todos a trabajar porque nuestra Cooperativa volviera a tener vida próspera y los trabajadores puedan emanciparse de los Economatos de las Empresas, en donde se les sirven los artículos en malas condiciones y se trata a las compañeras e hijos de los trabajadores desconsideradamente por los empleados.

Nos permitimos hacer un llamamiento a todos los trabajadores de Turón para que ingresen en nuestra Cooperativa, a fin de que se libren de las garras de sus explotadores.—José Barbón.

Nuevo Comité.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 11.—La Agrupación Socialista procedió a la renovación de su Directiva, resultando elegidos por unanimidad los compañeros siguientes: presidente, Gorgonio Castellanos; vicepresidente, Francisco Muñoz; secretario, Arturo Castellanos; vicesecretario, Angel Rivas; tesorero, Nicolás Castillo; contador-cobrador, Benedito Castillo; vocales: Antonio Castellanos, José Mejías, Zacarías Román y Eugenio Barrilero.

Conferencias políticas, científicas y literarias, actos de propaganda y todo cuanto se encaminado a mantener y propagar el ideal rector, sano y recto del Socialismo figura en el programa de esta Junta directiva, imitando a los que consagraron todas sus energías y toda su vida y todo su esfuerzo en consolar al triste y fortalecer al débil y en ilustrar al ineulto.

Nuevos Ayuntamientos.

ALCOY, 11.—Han sido llamados por el delegado gubernativo nuestros compañeros Rafael Laliga, Santiago Gadea y Santiago Miralles, de la Agrupación Socialista, para que comparecieran al Ayuntamiento, a fin de notificarles una disposición de dicho delegado.

Personados nuestros compañeros ante el delegado gubernativo, dicho señor les notificó que iba a renovarse el Ayuntamiento con elementos más capacitados para el desempeño del cargo de concejal hasta que se publique la nueva ley Municipal, y al efecto esperaba aceptasen el nombramiento del cargo de concejal, ya que, según informes por él recogidos, la honradez y moralidad, junto con las competentes condiciones para el desempeño de tal misión eran immejorables por todos conceptos en nuestros compañeros.

Tras de agradecer estos elogios, nuestros compañeros manifestaron que no podían aceptar tal nombramiento; la disciplina del Partido Socialista obliga a tomar tal determinación, según sus últimos acuerdos, de no aceptar cargo alguno como no sea de carácter electivo. Veremos cuál es la actitud de los demás elementos.—C.

Suicidio.

ALHAURIN EL GRANDE, 11.—Juan Aragón Serrano, de cuarenta y dos años de edad, trató de suicidarse dándose un tiro de bala en la barba, alojándose la bala en el cráneo; según el dictamen facultativo no tiene salvación.—Torres.

Un desagradecido.—En la Electro-Harineria.

JEREZ DE LA FRONTERA, 11.—El director de la Empresa periodística «Diario de Jerez», don Luis Sierra, ha despedido a dos compañeros, y blasona de tener a su disposición cinco obreros para en caso de que se declare una huelga como consecuencia de los despidos.

Nosotros no tenemos por qué entrar en la entraña de este asunto, pero sí queremos advertir a dicho señor que tiene la obligación de respetar si quiere que le respeten. Además debe recordar ese señor las veces que el personal que está hoy a sus órdenes ha prorrateado para pagarle el desayuno; que los obreros a quienes tan desconsideradamente trata han tenido que aguantarle las impertinencias de sus borracheras, y que hay otras cosas que le obligan a guardar algún reconocimiento a esos obreros que tan mal está tratando. En este molino se está faltando descaradamente a la ley de la jornada y se ha engañado al inspector del Trabajo en la

visita que este señor ha hecho para comprobar la correspondiente denuncia.

En esta fábrica trabajan actualmente tres operarios y un capataz. Uno de los operarios se necesita para atender a la boca de empaque del rebazo, otro para la lavadora y engrase de cilindros y el otro para ir llenando los sacos de harina. Siendo eso así, y trabajando el molino las veinticuatro horas, ¿cómo se puede sostener que los obreros no trabajan más que ocho horas? (¿Qué personal hace los otros dos turnos?)

No; no es cierto que haya ni turnos ni jornada limitada. Lo que ocurre es que los operarios y el capataz se turnan entre sí y no tienen más descanso que el de seis u ocho horas por día y ganan un jornal de seis pesetas.

El inspector del Trabajo y la Junta local de Reformas Sociales deben corregir este abuso a toda costa. En el molino de San José se han establecido los tres turnos. ¿Por qué no puede hacer lo mismo la Electro Harinera?

Para terminar, una advertencia al capataz del molino de San José. Nuestra campaña en pro de la jornada de ocho horas la seguimos sosteniendo, a pesar de todas las amenazas de que se nos haga objeto, advirtiéndole que de ella nos queda la satisfacción de que se haya impuesto en «su» molino la jornada legal, y que no nos preocupa el que haya dicho que piensa salirnos al camino para exigirnos explicaciones por nuestra campaña.—Un obrero.

Notas de Barcelona.

BARCELONA, 11.—El presidente de la Comisión de Fomento, señor Puig Martí, según nota dada por él a la prensa, está contrariado por la actitud de la Cámara de Comercio frente a sus trabajos, en lo que respecta a los 71 millones de pesetas a que asciende el presupuesto de la décima.

Visto que los concejales, al discutirse el proyecto, no se pusieron de acuerdo, debido a que no miraban más que el interés de las barriadas que representaban, el señor Puig Martí quiere que esta importante cantidad sea distribuida equitativamente en obras que representen el interés general de Barcelona.

Esto precisamente es lo que deseamos nosotros: que los 71 millones del presupuesto de la décima se empleen en: canalización, pavimentación y aceras, asfaltados y adoquinados; en dar comunicación a las barriadas extremas, «arbenjar», en una palabra, todas las calles que carecen de esto y que son una vergüenza para una capital de la importancia industrial y comercial de Barcelona.

—Han sido detenidos los autores de una estufa cometa contra una casa constructora de relojes, establecida en Suiza. De los 166 relojes robados, han sido rescatados por la policía 22 de oro y 14 de plata. —Se hacen averiguaciones por la autoridad correspondiente para desenterrar el paradero de Dolores Gracia, joven de dicho año, que desapareció de su domicilio hace dos meses (plaza de Santa Madrona, 3, Pueblo Seco) y esta es la hora que no ha vuelto ni se tienen noticias de ella.

—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los 400 obreros de la fábrica de don Pedro Solé. —Por facilitar cédulas personales y documentos falsos ha ingresado en la cárcel el dueño de una Agencia establecida en la calle de Pelayo y dos empleados de la misma.—Tarin.

Cumplimiento del retiro obrero.

VILLENA, 11.—Siempre el obrero del campo es el último en obtener los beneficios de las leyes sociales. Y, en lo que toca a la bienhechora ley del retiro obrero obligatorio, nos vemos obligados a señalar el retraso con que los obreros de la tierra ven llegar su inclusión en el censo de la misma.

Creemos que hay medios para que los patronos del campo no sean de mejor condición que los de la industria en lo que toca al pago de las cuotas para el personal asalariado en los trabajos de sus predios. Creemos que de cumplirse, como se deben, desde la primera hasta la sexta disposición del artículo 43 del Reglamento para el régimen del retiro obrero, se pagarán las cuotas de estos obreros, sino en totalidad, en parte, pero al fin se haría algo práctico.

En las deficiencias no debe pararse, ya que poco a poco se irán eliminando.—C.

Notas valencianas.

VALENCIA, 11.—La Junta de la Casa de Correos se ha reunido, adoptando las medidas oportunas para abrir cuanto antes al servicio público el nuevo edificio. —Ha visitado al presidente de la Diputación una numerosa y autorizada representación de viticultores de toda la provincia para exponerle la crisis por que

atraviesa la viticultura y pedirle la inmediata resolución de la cuestión de los alcoholes industriales. El presidente prometió interesar al Directorio en este asunto.

—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Turis.

—En breve comenzarán las obras para la construcción de los diques de abrigo del puerto.

—Han sufrido accidentes del trabajo los obreros José Collado, Francisco Doménech Belet e Ignacio Monró Sanz, quienes trabajando en sus respectivos talleres se ocasionaron heridas de importancia, siendo asistidos en la Casa de Socorro y en el Hospital.

—Ha debutado en el Principal, con la comedia «Cristalina», la insigne actriz Rosario Pino.

—Importantes entidades comerciales de esta región y la Diputación provincial han dirigido al presidente del Directorio telegramas protestando contra las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada recientemente en el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, por favorecer a determinado sector, con gravísimo perjuicio para agricultores y exportadores de la región valenciana. Encarecen la ratificación del Tratado con Bélgica, pendiente de firma, y la conservación del establecido con Francia.

—Ha causado extrañeza entre los obreros valencianos la sistemática suspensión de las juntas generales que diversas Sociedades habían anunciado, y en las que cada extraordinario se trataba de discutir.

—Ocupándose de la crisis de trabajo que en Valencia se deja sentir ha dicho el alcalde que pronto se emprenderán algunas obras, entre ellas las del mercado central.

—En el término de Beniparrell, y en la acequia Real del Júcar, ha sido hallado el cadáver de Tomás Romaguera Martínez, natural de Alcazar, quien por su propensión al alcoholismo se supone cayó a la acequia casualmente, muriendo ahogado.

—Nuestro querido compañero Isidro Escandell ha dado una conferencia en «Fraternidad Republicana», de Ruzafa, desarrollando con su peculiar maestría el tema «Cuestiones críticas». Fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

—En la estación de Alfajar chocaron el tren y un carro, quedando éste completamente destruido y con graves lesiones del conductor Francisco Catalá y las cabinas.—Iranzo.

Por exceso de original no publicamos hoy la acostumbrada página de los martes, dedicada a «Cooperación, Mutualismo y Economía», que irá la semana próxima.

Los obreros del muelle de Santander

Ayer, a las ocho, recibió el señor Primo de Rivera en su despacho de la Presidencia a los compañeros Bruno Alonso, Angel Hevia y Romualdo Villa, que en representación de la Federación Provincial de Montañesa y de los obreros del muelle de Santander vinieron a gestionar el que se cumpla rigurosamente lo convenido, para dar solución a la huelga del muelle, recientemente resuelta.

Nuestros compañeros expusieron detalladamente el objeto de la visita, y el señor Primo de Rivera, después de hacerles de determinadas advertencias, prometió ocuparse del asunto y ordenar que hasta ahora se los muelles de Santander se realice haciendo a los obreros sin distinción y sin que se les pregunte a qué organización pertenecen, pregunta que hasta ahora se venía haciendo con objeto de eliminar a los componentes de la antigua Sociedad de Trabajadores del Muelle y dar cabida en los trabajos a los reclutados últimamente por los patronos.

Esperamos a la definitiva resolución del presidente del Directorio en el asunto que nos ocupa.

Socialistas!

Es deber de todos los afiliados contribuir con lo que cada uno pueda a la suscripción especial abierta para la Caja del Partido, según acuerdos del Pleno de delegados.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR MOURIZ

Nuestro amigo y compañero el doctor Mouriz explicó su anunciada conferencia el día 5 en el salón grande de la Casa del Pueblo. Fué presentado por Manuel Cordero, que hizo un elogio merecido del conferenciante.

La higiene social—comenzó diciendo el doctor Mouriz—es distinta a la profesional. Los higienistas tienen un objetivo especial que persiguen con verdadero fervor: defender la salud.

En el contagio venenoso de las enfermedades hay algo más grave que los padecimientos físicos de los que las contraen, que es la descendencia, pues nace enferma y decaupera.

España, después de Rusia, Turquía y algún otro país balcánico, es la nación de mayor mortalidad de Europa. Mientras Inglaterra tiene un 12, un 13 o, a lo sumo, un 14 por 1.000 de defunciones, España tiene un 23 por 1.000. Esto, en un país de 20 millones de habitantes, supone que se pierden 200.000 vidas al año.

¿Sabéis lo que esto supone? Capitalizando el valor de la vida del hombre, que es la mayor riqueza de un país, las 200.000 vidas suponen una pérdida de 1.000 millones de pesetas.

Ahora suponed lo que esto significa como pérdida para las familias, la cantidad de dolor y sufrimiento que se amontona en los hogares viviendo al lado del enfermo y viéndole morir sin remedio después. En España los Gobiernos han visto con indiferencia este problema, no se han preocupado de él. Es necesario que nosotros hagamos comprender a los futuros gobernantes del país que no hay mayor riqueza que el hombre sano y que hay que defender su salud y su vida como un gran tesoro.

Alemania en 1870 tenía una mortalidad de 30 por 1.000. Desde esa fecha se engrandeció de tal manera en el desarrollo de su industria y de su cultura, que llegó a ser una gran esperanza para el mundo del Trabajo. Si ese gran pueblo hubiera podido librarse de la influencia imperialista, no hubiera servido para hacer la más grande Revolución social. ¿Sabéis qué mortalidad tenía el año 1914, al empezar la guerra? Pues un 14 por 1.000. Alemania tenía hombres cultos y fuertes, y por eso su influencia y su dominio se extendía por el mundo entero.

¿Por qué no se ocuparon de estos problemas los gobernantes de nuestro país? ¿Acaso por inconsciencia? ¿Y por eso yo van a ser responsables del daño causado? Son responsables, y ya que no podamos castigarlos de otra manera, hagámosles comprender el daño causado.

En nuestro Parlamento, a pesar de haberse tenido un bloque de médicos, no se pudo hacer aprobar una ley de Sanidad. Y, sin embargo, se aprobó una sobre epidemias. ¿No os parece que con esto se les infligiera un agravio al hombre? Nuestros legisladores han considerado más importante la salud de los animales que la del hombre. ¿Qué insensibilidad!

El doctor Murillo, jefe de Sanidad, en su discurso de ingreso en la Academia de Medicina leyó estos datos:

Inglaterra, con una población de 44.125.000 habitantes, ha tenido una mortalidad: por fiebre tifóidea, 9.096; viruela, 19; fiebre pauperal, 1.801. Alemania, con una población de 62.863.000 habitantes, tuvo la mortalidad siguiente: fiebre tifóidea, 3.902; viruela, 46; fiebre pauperal, 2.850. Francia, 39.376.000 habitantes; defunciones: por fiebre tifóidea, 4.493; viruela, 129; fiebre pauperal, 4.884. Italia, población, 33.824.000 habitantes; defunciones: fiebre tifóidea, 9.203; viruela, 470; fiebre pauperal, 1.579. España, población, 19.607.000 habitantes; defunciones: fiebre tifóidea, 6.334; viruela, 2.382; fiebre pauperal, 2.342. Este promedio está sacado de los años 1906 a 1910.

¿No os parece aterrador el resultado comparativo de estos datos? Hemos mejorado nuestro estado sanitario desde entonces? Muy poco habrá sido. ¿Por qué? ¿Porque no hay elementos? No. Porque no ha habido propósito en los gobernantes de hacerlo.

La fiebre tifóidea es de origen hídrico; procede de las contaminaciones de las aguas. Esto se puede evitar fácilmente. La viruela se combate con la vacuna. Un pueblo vacunado queda completamente inmunizado contra la mortífera epidemia. La fiebre pauperal es igualmente evitable. En muchos países las mujeres van a dar a luz a clínicas preparadas para que la madre sufra lo menos posible. ¿Qué se hace aquí? Nada.

El doctor Martín Salazar ha dicho que mueren al año 50.000 hombres tuberculosos; esto supone que hay unos 300.000 lesionados, enfermos. Inglaterra pierde en vidas que se acaban por esta terrible enfermedad, 250 millones de libras. Francia, 1.000 millones de francos. Los Estados Unidos, 1.000 millones de pesetas. ¡Qué enorme riqueza perdida, devorada por esa terrible dolencia!

Esta enfermedad es curable. Lo primero que hay que hacer es un buen diagnóstico, cosa nada fácil; luego al sanatorio: el de altura es el mejor. La enfermera visitadora, que va de casa en casa de los enfermos viendo cómo viven, cómo duermen, para hacer un buen diagnóstico, es una gran cosa. El enfermo del sanatorio debe ir al campo, a la granja agrícola para consolidar la salud reconquistada. En España los sanatorios viven muy mal, protegidos por la caridad y por esa fiesta de la flor, que es un escarnio para el enfermo. La sífilis es la plaga más horrible que ha caído sobre la Humanidad; sin embargo, es curable. Aquí la ciencia ha triunfado plenamente. Si se hace el diagnóstico antes de que la infección entre en la sangre, el organismo queda completamente limpio. Unos buenos dispensarios sería el lugar a propósito para curar esta dolencia.

Claro que para todo esto hace falta dinero, mucho dinero, y aquí no hay dinero para cuidar de la salud, aunque lo hay para malgastarlo en cosas refritas con los intereses del país y, sobre todo, con la ideología del proletariado. La plaga más terrible para la Humanidad es la miseria. Los microbios, enemigos del hombre, están siempre en acecho para meterse en él, pero el cuerpo humano tiene bien organizadas sus defensas; lo que hace falta es conservarlas en buen estado. ¿Que hay que hacer para ello? Que el cuerpo no esté debilitado; reponer con la alimentación y el descanso las energías gastadas en el trabajo. Esto es el mejor medicamento contra el microbio, enemigo de la salud del hombre.

¿Se hace esto? Mejor dicho: ¿Puede hacer esto el obrero? El presupuesto del hogar del trabajador está siempre en desequilibrio; los aumentos de jornal van siempre detrás del encarecimiento de la vida; por mucho que suban los jornales nunca puede haber bastante para reponer las energías gastadas en el trabajo. La mayoría de las enfermedades son consecuencia del desequilibrio económico de las familias.

¿Cómo ha de resolverse este problema? ¿Qué ha de resolverlo? El obrero, procurando que los salarios estén en condiciones de dedicar una cantidad a la previsión social. Vosotros tenéis La Mutualidad, que es una gran institución que honra a la clase trabajadora, que os facilita la asistencia, pero falta el subsidio. Cuando hay enfermos en una casa es cuando hace falta más dinero en ella, y el obrero es cuando tiene menos, porque no lo puede ganar. En esto fue Inglaterra quien ha hecho más.

Alemania, que surgió como competidora en el mercado industrial, hizo en esto una gran revolución. En el año 1884 se implantó el seguro de enfermedad. ¿Por voluntad de su burguesía? No. Por imposición de la formidable organización obrera. Contribuía el obrero con dos y el patrono con uno, y el Estado corría con los gastos de la administración. El Estado, con esto, no hizo otra cosa que procurar evitar que con esos fondos se hicieran cosas contra él; el patrono ha contribuido de buena gana, porque le interesaba conservar fuerte al obrero y la fuerza de trabajo no disminuyera, para que la producción fuera abundante y perfecta para poder competir con la industria extranjera. Luego se implantó el seguro a la invalidez. Los inválidos del trabajo tienen derecho a una vida decorosa. Estas instituciones llegaron a movilizar 7.000.000.000 de pesetas. En médicos gastaron en el año 1.500 millones de pesetas. El obrero podía elegir el médico y la clínica en que había de curarse, y además percibía un 75 por 100 del jornal. Así ya podía la familia sostenerse. El subsidio se da por seis meses, pudiendo luego pasar a cobrar de la caja de inválidos.

El contingente mayor de enfermos lo daba la tuberculosis.

Por este procedimiento llegaron los obreros a tener 110 Sanatorios en 1914, 25 Sanatorios de niños, 1.000 Dispensarios, cuatro Centros de observación, Escuelas-bosques y 180 Asilos.

Como sobraba dinero hicieron préstamos a los Ayuntamientos para obras de saneamiento y traída de aguas por valor de 2.000 millones de pesetas; para Casas baratas, 500 millones. Si no hubiera sido la guerra provocada por el imperialismo, ¿adónde hubieran podido llegar?

Para limpiar la dentadura se gastaban un millón de pesetas. ¿Hay mayor refinamiento en el aseo personal?

Hay que convencer a nuestros gobernantes de que tener al hombre sano en condiciones de trabajar es la mayor riqueza de un país; pero hay que actuar, hay que sacar de la masa obrera los hombres de gobierno del porvenir; hay que combatir el vicio y fomentar la ilustración. Imitemos en esto a los alemanes, que llegaron más lejos que ningún otro pueblo.

Nuestro compañero fue extraordinariamente aplaudido por la muchísima concurrencia que había en el local.

Cooperativa Socialista de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragneta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Café Bar SIGLO XX. Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-34 J. Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos. En toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.

Única sucursal: Glorieta de Quevedo, 2. Teléfono 24-27 J.

La Mutualidad Obrera. Oficinas: Eloy Gonzalo, 18. Principales servicios que tiene establecidos: CONSULTORIOS.-ANTIDIFTERICO.-CLINICA OPERATORIA.-DEPOSITO Y LABORATORIO.-FARMACIAS. Especialidades en organización: OTORINOLARINGOLOGIA.-OFTALMOLOGIA.-DERMATOLOGIA.-SIFILIOGRAFIA.

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

Ydella. Todo trabajador que quiera ir cómodo y con calzadoras de inmejorables resultados debe pedir en todas las zapaterías las medias Ydella. botas de la marca. Comprobad la marca en las suelas.

¡EUREKA! Sección económica y saldos de calzado. Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LO DEL DIA

Homenaje a Bretón.

Patrocinado por el Ayuntamiento, Conservatorio de Música, Círculo de Bellas Artes y otras Corporaciones se prepara un homenaje a la memoria del insigne músico Bretón. El acto se celebrará en el teatro Real, poniéndose en escena «La verbena de la Paloma» y el primer acto de «La Dolores». Don Jacinto Benavente pronunciará un discurso biográfico de la personalidad de Bretón, y terminará la fiesta con un selecto concierto.

Los débitos de la prensa.

Ha quedado nombrada la Comisión a que se refería la real orden sobre pago de los atrasos que la prensa tiene pendientes con el Tesoro. Como vocales de las Empresas periodísticas figuran don Torcuato Luca de Tena, por «A B C», como importador de papel; don Pedro García, por «El Sol», como fabricante de papel, y don Ramón Godó, propietario de «La Vanguardia», de Barcelona, como fabricante de papel para uso propio.

Bibliotecas populares.

Se ha constituido recientemente en Madrid, en virtud del acuerdo tomado en la Asamblea celebrada en Sevilla, la Federación de la Prensa de España, integrada por las Asociaciones locales de la misma. Esta Federación ha empezado la serie de sus publicaciones con la de una Memoria relativa a la organización de Bibliotecas populares, de acuerdo con la iniciativa del presidente de honor de la Federación, don Eugenio D'Ors. Precede al desarrollo del proyecto, redactado por su iniciador, un prólogo de don José Francos Rodríguez, también presidente de honor de la Federación. Esta ha instalado sus oficinas en el local de la Asociación de la Prensa de Madrid, calle de Carretas, número 12.

La Junta Directiva de la nueva entidad ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidentes de honor, don José Francos Rodríguez y don Eugenio D'Ors.—Comité directivo: Presidente, don Rufino Blanco; vicepresidente primero, don Juan Barco; vicepresidente segundo, don Manuel Sánchez del Arco; tesorero, don José Rocio Rodríguez; secretario, don Eduardo Palacio Valdés; y vocales: don José María López, de Valencia; don Ramiro Castro, de Bilbao; don Enrique Vives, de Palma de Mallorca; don José García Álvarez, de Gerona; don José Segura, de Santander, y don Félix Lastre, de Zaragoza.

La mañana en Palacio.

Esta mañana, a las once, llegó a Palacio el presidente del Directorio. Estuvo despaechando con don Alfonso y después se quedó en Palacio para asistir a la recepción del nuevo embajador de Francia, vizconde de Fontenay.

Asistieron a la recepción los vocales del Directorio y el presidente, y se verificó el acto con el ceremonial de costumbre.

Pronunciaron los discursos protocolarios el nuevo embajador y don Alfonso.

En la Presidencia.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el alto comisario de Marruecos, general Alzupuru, que celebró una extensa conferencia con Gómez Jordana.

En el Ministerio de la Guerra.

Esta mañana, temprano, despachó el presidente con los subsecretarios de Estado y Gobernación y recibió al general Los Arcos.

Primas a la construcción naval.

La «Gaceta» publica un decreto concediendo ocho millones de pesetas como máximo por año a los constructores navales, cuya distribución se hará según las bases que inserta.

Casas baratas.

También publica la «Gaceta» la siguiente aclaración a la ley de Casas baratas:

Artículo único. La inembargabilidad que establece el artículo 10 de la ley de 10 de diciembre de 1921 afectará únicamente a las casas unifamiliares que hayan llegado a ser patrimonio de quienes las habitan en concepto de beneficiarios de la ley, en cuanto a los créditos que con la garantía de ellas pretendieran obtener los adjudicatarios; pero no en cuanto a los créditos hipotecarios que, con anterioridad a la adjudicación y para facilitar la construcción del inmueble, se hayan obtenido de cualquiera entidad o particular.

Vicepresidente del Instituto.

El señor Querol, nombrado para sustituir al señor Pedregal en el cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, ha sido también designado vicepresidente de dicho organismo.

En el Ayuntamiento

Desde días que nos han dicho que don Clemente Fernández no ha pagado ni un céntimo por el arrastre de los vientos de terneras desde el nuevo Matadero, o sea mondonguería. ¿Es verdad? ¿Por qué no se le cobra?

También nos han dicho que ha sido dada la orden de pago del automóvil para el señor director y que el coche aun no ha salido del taller, ni siquiera está terminado de construir. ¿Es verdad? Ya nos lo dirá mañana el señor alcalde.

Cuando don Luis Mazzantini, el ex gran matador de toros, fué concejal, colocó en el Ayuntamiento a un sobrinito; este señor al poco tiempo pidió la excedencia y se marchó por el mundo a buscarse la vida como pudo sin preocuparse para nada del Ayuntamiento.

Ahora hace cerca de un año que ha solicitado el reintegro, pero el hombre, en su afán de prosperar, no quiere entrar en oficial 3.º, que es su categoría y por la que debe concederse el reintegro según acuerdo municipal que fué tomado al concederle la excedencia, sino de jefe de Negociado. A esto se oponen, como es natural, los buenos empleados, que han estado siempre al pie del cañón y salen perjudicados, y el asunto está dando tumbos y disgustos a algún alto funcionario municipal, que tiene mucho interés en el sobrino de don Luis, el gran matador de toros. ¿Cuántas veces ha estado para ir a sesión y fué retirado. ¿Por qué, señores? ¿Hay que lanzarse?

Creemos que el asunto no debe continuar por más tiempo sin resolver.

En la calle de Montalbán, número 16, vive un pobre zapatero remendón con cuatro hijos. Solicitó que le ingresaran dos en el Asilo de la Paloma, pero el pobre tuvo la desgracia de que la tenencia de Alcaldía informara en su expediente que ganaba siete pesetas diarias de jornal y no pagaba casa y, claro, los niños no ingresaron. ¡Cuidado que en estos tiempos un jornal de siete pesetas debe ser un haber extraordinario para sostener seis personas!

Nosotros sabemos que este modesto zapatero remendón trabaja muy poco, y, por tanto, eso de las siete pesetas de jornal es un sueño del guardia que informó. ¡No podía modificarse esa informe de la tenencia de Alcaldía para facilitar el ingreso de esas dos criaturas en el Asilo? ¿Es que los sentimientos de caridad de esa tenencia de Alcaldía son tan elevados que prefieren que unas criaturas pasen hambre y frío, a rectificar un dictamen?

Tenemos la esperanza de ser atendidos. Es tan justo lo que pedimos...

El señor alcalde recibió a los periodistas y dijo:

—Me voy a marchar inmediatamente para asistir al entierro del señor Barrachina. Mañana, a las once y media, se celebra el reparto de premios de la Puercultura en el Salón del Conservatorio. Creo que asistiré la reina doña Victoria y yo quisiera que asistieran también ustedes. Los premios son de 25, 50 y 75 pesetas. El número de niños premiados será de 338 y las madres, 361. Los premios de los niños serán en libros y los de las madres en metálico, para lo cual se han asignado 7.000 pesetas.

—¿Habrá sesión, señor alcalde?—preguntamos.

—Creo que no. Es casi seguro que se celebrará el viernes, porque no habrá suficiente número de concejales. ¡Ya saben ustedes que un automóvil nos ha matado a un obrero de Limpiezas!

—Sí, señor. Y que otro pobre murió asfixiado en un pozo negro, que es más grave.

—Sí, es verdad—repuso—, y yo procuraré ver si hay alguna responsabilidad que exigir.

Contra Severino Chacón

En la tarde de ayer se vio ante la Audiencia una causa por supuestas injurias contra Severino Chacón, director de «Unión Tabacalera».

Al acto acudieron gran número de cigarreras, a las once, llegó a Palacio el presidente del Directorio. Estuvo despaechando con don Alfonso y después se quedó en Palacio para asistir a la recepción del nuevo embajador de Francia, vizconde de Fontenay.

Asistieron a la recepción los vocales del Directorio y el presidente, y se verificó el acto con el ceremonial de costumbre.

Pronunciaron los discursos protocolarios el nuevo embajador y don Alfonso.

En la Presidencia.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el alto comisario de Marruecos, general Alzupuru, que celebró una extensa conferencia con Gómez Jordana.

En el Ministerio de la Guerra.

Esta mañana, temprano, despachó el presidente con los subsecretarios de Estado y Gobernación y recibió al general Los Arcos.

Primas a la construcción naval.

La «Gaceta» publica un decreto concediendo ocho millones de pesetas como máximo por año a los constructores navales, cuya distribución se hará según las bases que inserta.

Casas baratas.

También publica la «Gaceta» la siguiente aclaración a la ley de Casas baratas:

Artículo único. La inembargabilidad que establece el artículo 10 de la ley de 10 de diciembre de 1921 afectará únicamente a las casas unifamiliares que hayan llegado a ser patrimonio de quienes las habitan en concepto de beneficiarios de la ley, en cuanto a los créditos que con la garantía de ellas pretendieran obtener los adjudicatarios; pero no en cuanto a los créditos hipotecarios que, con anterioridad a la adjudicación y para facilitar la construcción del inmueble, se hayan obtenido de cualquiera entidad o particular.

Vicepresidente del Instituto.

El señor Querol, nombrado para sustituir al señor Pedregal en el cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, ha sido también designado vicepresidente de dicho organismo.

En el Ayuntamiento

Desde días que nos han dicho que don Clemente Fernández no ha pagado ni un céntimo por el arrastre de los vientos de terneras desde el nuevo Matadero, o sea mondonguería. ¿Es verdad? ¿Por qué no se le cobra?

También nos han dicho que ha sido dada la orden de pago del automóvil para el señor director y que el coche aun no ha salido del taller, ni siquiera está terminado de construir. ¿Es verdad? Ya nos lo dirá mañana el señor alcalde.

Cuando don Luis Mazzantini, el ex gran matador de toros, fué concejal, colocó en el Ayuntamiento a un sobrinito; este señor al poco tiempo pidió la excedencia y se marchó por el mundo a buscarse la vida como pudo sin preocuparse para nada del Ayuntamiento.

Ahora hace cerca de un año que ha solicitado el reintegro, pero el hombre, en su afán de prosperar, no quiere entrar en oficial 3.º, que es su categoría y por la que debe concederse el reintegro según acuerdo municipal que fué tomado al concederle la excedencia, sino de jefe de Negociado. A esto se oponen, como es natural, los buenos empleados, que han estado siempre al pie del cañón y salen perjudicados, y el asunto está dando tumbos y disgustos a algún alto funcionario municipal, que tiene mucho interés en el sobrino de don Luis, el gran matador de toros. ¿Cuántas veces ha estado para ir a sesión y fué retirado. ¿Por qué, señores? ¿Hay que lanzarse?

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Consejo de Dirección.

Ha celebrado sesión este Consejo en la tarde del 24 del pasado. Asistieron por los obreros los camaradas Caballero, Pérez y Lucio Martínez.

Censo social electoral.

La Dirección primera dió cuenta de que se deben publicar las nuevas inclusiones y exclusiones de este Censo, así como también las rectificaciones que se han hecho en el mismo, para que quienes quieran reclamar puedan hacerlo.

Así se acordó.

Casas baratas.—Subvenciones.

El Servicio de Casas baratas presentó al Consejo una propuesta del informe que se ha de remitir al ministerio de Trabajo y que se refiere a la forma y condiciones que se exigen para distribuir las dos clases de subvenciones que otorga el citado departamento para ayudar a la construcción de casas baratas. Hela aquí:

Propuesta de convocatoria para la distribución del primer 50 por 100 de subvención del Estado correspondiente al año 1923, que es de 500.000 pesetas, destinadas al pago de los intereses que devengan los préstamos hipotecarios obtenidos por las Sociedades Cooperativas constructoras de casas baratas para propiedad de sus socios y del interés de las obligaciones, también hipotecarias y amortizables, emitidas por dichas Sociedades, autorizados unos y otras mediante real orden, con arreglo a las disposiciones de la ley de 1911 y siempre que los respectivos intereses no excedan del 5 por 100 anual.

Propuesta de convocatoria para la distribución del primer 50 por 100 de subvención del Estado correspondiente al año 1923, que es de 500.000 pesetas, destinadas al pago de los intereses que devengan los préstamos hipotecarios obtenidos por las Sociedades Cooperativas constructoras de casas baratas para propiedad de sus socios y del interés de las obligaciones, también hipotecarias y amortizables, emitidas por dichas Sociedades, autorizados unos y otras mediante real orden, con arreglo a las disposiciones de la ley de 1911 y siempre que los respectivos intereses no excedan del 5 por 100 anual.

Las entidades que acudan a este concurso presentarán, hasta las seis de la tarde del día 15 de febrero, ante la Junta de Casas baratas correspondiente, y si no existe Junta en la localidad, remitirán al Instituto de Reformas Sociales sus peticiones, con los documentos que a continuación se detallan, que deberán acompañarse por duplicado, considerando comprendidos dentro del plazo fijado aquellos que se hubieren recibido en el Registro general de dicha Corporación o depositado en el correo antes de la hora y fecha arriba fijada:

1.º Instancia dirigida al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en la que conste el domicilio de la Sociedad y se detalle con toda precisión y claridad la petición, fijando exactamente la cantidad que se solicita.

2.º Copia de la real orden de calificación concedida a las construcciones para las que se autorizó el préstamo.

3.º Extremos que deberán acreditarse respecto a las cantidades de los préstamos invertidos desde el concurso anterior.

Para reducir todo lo posible los documentos referentes a la construcción y facilitar la tramitación, se acompañará solamente una certificación, firmada por facultativo legalmente autorizado, de las cantidades invertidas en la construcción de las casas calificadas de baratas, incluyendo un estado para cada una en que se detallan, bajo la responsabilidad del facultativo, las sumas empleadas en cada oficio, que las obras están ejecutadas con arreglo a las buenas prácticas de la construcción, que se hallan en buen estado y que corresponden con lo aprobado en situación y extensión, estando comprendidas entre las necesarias para realizar el proyecto que obtuvo la calificación.

4.º Documentos que justifiquen el pago por parte de la Sociedad peticionaria de los intereses devengados desde 1.º de enero a 31 de diciembre del año 1923 o fechas más aproximadas.

5.º Copia de la escritura de formalización del préstamo.

6.º Certificación del Registro de la propiedad referente a la inscripción de la hipoteca.

7.º Documentos justificativos de tener empleado el 10 por 100 del importe del préstamo con anterioridad a su realización y con capital completamente distinto del obtenido por el préstamo.

Si alguno de estos documentos o todos ellos se hubieren remitido ya al Instituto, se indicará la fecha del envío.

La concesión, en cada caso, y dentro de las prescripciones contenidas en la ley y reglamento, de los beneficios concedidos en este concurso constituirá materia discrecional, y, por lo tanto, contra las resoluciones que en esta materia dicte el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, no procederá ningún recurso.

Las Juntas de Casas baratas informarán detalladamente respecto a las solicitudes que hubieren recibido, y remitirán al Instituto de Reformas Sociales los expedientes completos, con su informe correspondiente, a medida que vayan despachándose, pero siempre dentro del plazo máximo de los quince días siguientes al que se fija como límite para la presentación de las solicitudes.

El informe de la Junta se referirá a los detalles principales que figuren en el expediente, y contendrá todos aquellos elementos de juicio que la misma estime necesario hacer constar para la mejor resolución de la petición.

Teniendo en cuenta la fecha avanzada en que se convoca este concurso, se encarece la entrega de los expedientes completos, acompañados de todos los documentos que se señalan en la convocatoria y en el mismo orden, por no ser posible pedir aclaraciones, dada la escasez

de las cifras aprobadas en el presupuesto de calificación condicional.

Podrán acudir a este concurso aquellas entidades o particulares que, teniendo solamente calificación condicional, se hayan acogido a la disposición tercera transitoria y tengan aprobada la revisión que la citada disposición legal preceptúa; pero sólo por la diferencia entre las cantidades apreciadas en anteriores concursos y las que se hayan fijado en virtud de la citada revisión.

Para expedir los libramientos de las subvenciones directas que se concedan será indispensable que todos los interesados sin excepción acrediten previamente ante el Instituto de Reformas Sociales y a satisfacción de éste haber constituido una hipoteca, inscrita en el registro de la Propiedad, sobre la finca subvencionada, para responder de la subvención, en el caso de que procediera su devolución por retirarse a la casa la calificación de barata a consecuencia de alguna infracción de la ley o reglamento que lleve aparejada esta sanción.

Las Sociedades, Corporaciones o particulares que pretendan optar a este concurso presentarán, hasta las seis de la tarde del día 15 y ante la Junta de Casas baratas correspondiente, y si no existe Junta en la localidad remitirán al Instituto de Reformas Sociales sus peticiones con los documentos que a continuación se detallan, y deberán presentarse por duplicado, considerándose comprendidos dentro del plazo fijado aquellas que se hubieren recibido en el Registro general de dicha Corporación o depositado en el correo antes de la hora y fecha arriba fijadas:

1.º Instancia dirigida al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en la que conste el domicilio de la Sociedad y se detalle con toda precisión y claridad la petición, fijando exactamente la cantidad que se solicita.

2.º Copia de la real orden de aprobación de terrenos, si la hubiere.

3.º Copia de la real orden de calificación condicional, o definitiva en su caso, de las construcciones por las que se solicita subvención.

A pesar de lo dispuesto en el artículo 254 del Reglamento, y teniendo en cuenta que no se han podido resolver todos los expedientes de calificación definitiva, sólo se exigirá en este concurso la calificación condicional.

4.º Extremos que deberán acreditarse respecto de la construcción:

a) Especificación de la casa o casas construidas. Si se tratara de varias, se acompañará un plano total de emplazamiento donde consten todas las del mismo grupo para las que se ha obtenido calificación.

El informe de la Junta se referirá a los detalles principales que figuren en el expediente y contendrá todos aquellos elementos de juicio que la misma estime necesario hacer constar, para la mejor resolución de la petición.

Teniendo en cuenta la fecha avanzada en que se convoca este concurso, se encarece la presentación y envío de los expedientes completos, acompañados de todos los documentos que se señalan en la convocatoria y en el mismo orden por no ser posible pedir aclaraciones, dada la escasez de tiempo.

Igualmente se hace constar que los plazos señalados para la presentación de instancias e informe de las Juntas se cumplirán con todo rigor, considerándose fuera de concurso las que se reciban en fechas posteriores, bajo la responsabilidad de los interesados y de las Juntas respectivas.

El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspección por medio de la Corporación o personas que en cada caso designe, de las operaciones, trabajos y obras realizadas por los solicitantes, a fin de comprobar la exactitud de las inversiones de capital y del cumplimiento de todas las disposiciones vigentes.

El resumen de las cantidades invertidas en la construcción, ajustándose estrictamente a las cifras aprobadas en el presupuesto de calificación condicional, teniendo en cuenta que en estos presupuestos deberá fijarse por separado el valor del terreno, el de la construcción y el de la urbanización, cuando a ella haya lugar.

5.º Documento que haga constar con referencia a sus estatutos, cuando se trate de Sociedades, y mediante declaración si de particulares, que los beneficios como Empresa no excedan del 6 por 100 anual.

6.º Las Sociedades Cooperativas que tengan entre sus fines el de construcción de casas baratas para sus socios, acreditarán que practican las operaciones de cooperación en la construcción con entera independencia económica de las que se refiere a otros fines sociales.

7.º Las Sociedades presentarán las Memorias y balances cerrados en 31 de diciembre de 1923, o los últimos que hubieren formalizado.

8.º Documento que exprese la cantidad recibida a título de subvención en el último concurso en que se hubiere obtenido, la cual se deducirá de las cantidades invertidas y justificadas en el actual concurso.

Se considerarán como presentadas, a los efectos de este concurso, las solicitudes recibidas para optar al reparto de la subvención del 50 por 100 que por una sola vez concedía el artículo 33 de la ley de 1921, de aquellas Sociedades o particulares que por no haber podido cumplir alguno de los requisitos fijados no hubieren recibido subvención, siempre que concuerden las condiciones esenciales para poder optar a este reparto.

La cantidad que se conceda en concepto de subvención directa no podrá exceder en ningún caso del 25 por 100 de la cantidad invertida en solares y construcciones.

La subvención directa sólo se concederá sobre las casas que estén ya terminadas y que hayan obtenido calificación de baratas.

Tampoco se concederá subvención más que a los solares que correspondan a las casas ya edificadas y a la parte correspondiente a patios y huertas, así como a las superficies ya urbanizadas de los grupos o barriadas de Casas baratas. Cuando se trate de terrenos adquiridos a plazos sólo se tendrán en cuenta las cantidades correspondientes a los plazos ya pagados.

Tanto el coste de las casas como el de los solares deben ajustarse estrictamente al tiempo. Igualmente se hace constar que los plazos señalados para la presentación de instancias e informes de las Juntas se cumplirán con todo rigor, considerándose fuera de concurso los que se reciban en fechas posteriores, bajo la responsabilidad de los interesados y de las Juntas respectivas.

El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspección por medio de la Corporación o persona que en cada

DEL EXTRANJERO

¡Hasta el Vaticano!

Desde que Inglaterra tomó la actitud decidida de reconocer el Gobierno de los Soviets, es rara la nación que no sienta iguales pujos.

También el Vaticano está dispuesto a negociar con los bolcheviques y se dice que en breve se establecerá la nunciatura en Moscú y la embajada rusa en el Vaticano.

En julio, Chicherin irá a Roma y tratará con el papa, y entonces será resuelto todo de común acuerdo.

El mar Negro, helado.

Telegramas de Moscú dan cuenta de que a consecuencia de los intensos fríos se han helado los puertos del mar Negro, por cuya causa se ha paralizado la navegación y, por tanto, la exportación de trigo.

Turcos contra cristianos. El Gobierno de Angora ha ordenado que sean quitadas de las escuelas cristianas de Turquía todos los emblemas del cristianismo.

Quien no cumpla esta orden se le cerrará la escuela y además será castigado duramente.

Nuevo gobernador de Filipinas.

Según noticias de Washington, el Gobierno de Filipinas va a ser confiado a un hombre civil, el señor Rochester, ex secretario de Hacienda en los Estados Unidos.

La impresión producida en Filipinas es optimista y se considera como primer paso hacia la autonomía.

Entrevista plutocrática.

En Colonia se ha celebrado una importante entrevista entre el poderoso y acaudalado industrial Hugo Stinnes y el no menos poderoso Harry Sinclair, el rey del petróleo, cuyo nombre se cita estos días con motivo del escándalo petrolífero en California.

La viuda de Wilson se niega a publicar documentos.

Nuevamente se ha negado la viuda de Wilson a publicar los documentos que el ex presidente tenía ya preparados para la publicación de la historia de la guerra mundial.

Indultados de la pena de muerte.

El Gobierno ruso ha indultado al general Pappalajet y a otros veinte oficiales, todos ellos del ejército blanco, que habían sido condenados por los tribunales bolcheviques a la pena de muerte.

Se quita la previa censura para la propaganda electoral.

El comisario militar para el Estado libre de Turingia ha quitado la censura previa para los periódicos electorales, hojas de propaganda política y para la prensa de todos los partidos, sin excepción, a fin de facilitar las elecciones próximas en toda Alemania.

Las elecciones en Alemania.

Parece ser que la fecha de las próximas elecciones generales en Alemania será la del 15 de junio.

En Turingia se celebraron el domingo las elecciones de la Dieta. La concentración de partidos burgueses obtuvo votos 202.160; los socialistas, 96.893; comunistas, 88.377; partido popular, 47.012.

El peligro de los pozos negros

Ayer, en la carretera de Toledo, número 20, al proceder a la limpieza de un pozo negro, perdió la vida un muchacho de dieciséis años y estuvo también a punto de perderla un hombre de cuarenta y siete. Los 6.000 pozos de esta naturaleza que hay en Madrid, que son otros tantos focos de infección, no sólo circundan de miasmas a la población, poniendo en peligro su vida, sino que por exceso de gases intoxican y asesian a los trabajadores que han de realizar su limpieza. ¿Por qué? Simplemente, porque el servicio de la contrata es muy reducido; no se extraen las aguas fecales con normalidad, y además el hedor es tan intenso que rápidamente perturba el sentido de los obreros que se dedican a ese penoso trabajo.

Esa vida perdida en plena juventud es un crimen más que cargar a la enorme lista del abandono en que tiene el Ayuntamiento el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a las condiciones higiénicas de Madrid.

El desgraciado joven muerto se llamaba Francisco Pla Lozano, y el intoxicado gravemente, que fué asistido en la Casa de Socorro surcular de La Latina, Leocadio Martín Martínez.

Este hecho es una razón más para que insistamos en nuestro reiterado requerimiento para que desaparezcan todos esos focos de infección, que son un peligro para la salud pública.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Germán Pezuela reclama salarios a Consuelo Angulo, Jurados: Bartolomé Sanz y Arturo Lora, patronos; Eduardo Lastra, suplente; Jorge Jansón y José Pol, obreros; Luis L. Santamarina, suplente.

A las diez y media.—Saturino Horajo reclama salarios a Fernando Sánchez Jurados: D. Vega y José Gancedo, patronos; Vicente del Val, suplente; José María Álvarez y José Pol, obreros; Juan Jiménez, suplente.

A las once.—Eusebio Calvo reclama accidente a Enrique Cores y Compañía de Seguros «La Aragonesa». Jurados: Sofronio Muñoz y Lucio Rodríguez, patronos; José Gancedo, suplente; Jorge Unsain y Roque García, obreros; Juan Jiménez, suplente.

A las once y media.—Manuel Sánchez reclama salarios a Francisco Gussó. Jurados: Lucas Garzón y José Gancedo, patronos; Angel Jiménez, suplente; Emilio Zapatero y José Pol, obreros; Jorge Unsain, suplente.

A las doce.—Fulgencio Frías reclama accidente a Joaquín Moreno y a la Compañía de Seguros «La Previsión». Jurados: Manuel Atienza y Manuel Iglesias, patronos; Bartolomé Sanz, suplente; José García y Luis Centenero, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las doce.—Fulgencio Frías reclama accidente a Joaquín Moreno y a la Compañía de Seguros «La Previsión». Jurados: Manuel Atienza y Manuel Iglesias, patronos; Bartolomé Sanz, suplente; José García y Luis Centenero, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las doce.—Fulgencio Frías reclama accidente a Joaquín Moreno y a la Compañía de Seguros «La Previsión». Jurados: Manuel Atienza y Manuel Iglesias, patronos; Bartolomé Sanz, suplente; José García y Luis Centenero, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las doce.—Fulgencio Frías reclama accidente a Joaquín Moreno y a la Compañía de Seguros «La Previsión». Jurados: Manuel Atienza y Manuel Iglesias, patronos; Bartolomé Sanz, suplente; José García y Luis Centenero, obreros; Fermín Blázquez, suplente.